

**¿Cuál es el verdadero día de Reposo cristiano—
el verdadero Día del Señor?
*¿El Séptimo día de la semana, o el primer día de la semana?***

Por

Fred R. Coulter

www.iglesiadedioscristianaybiblica.org

La controversia del día Sábado o domingo ha sido debatida por siglos. Los que observan el sábado declaran que Jesucristo nunca cambió el Reposo del séptimo día al primer día de la semana. Los que observan el domingo alegan que los cristianos del Nuevo Testamento deben guardar el primer día de la semana y que el Reposo cristiano fue cambiado del Sábado al domingo. PERO, ¿QUÉ ENSEÑA LA BIBLIA? ¿QUÉ ENSEÑÓ JESUS E HIZO COMO EJEMPLO? ¿ENSEÑÓ PABLO A LOS GENTILES CONVERTIDOS A OBSERVAR EL REPOSO EL SEPTIMO DÍA [Sábado] O EL PRIMER DÍA DE LA SEMANA [Domingo]? Esta publicación examinará las escrituras claves concernientes al Reposo, y mostrará LA VERDAD BÍBLICA acerca de cuál día es el día correcto de adoración ordenado por Dios. ¡SU SALVACIÓN DEPENDE DE LA VERDAD DE LA PALABRA DE DIOS!

Nota: Todas las Escrituras han sido traducidas de *The Holy Bible In Its Original Order (La Santa Biblia en Su orden Original)*, primera edición.

Parte 1

La razón para la controversia

La mayoría de los que profesan ser cristianos creen que Jesucristo es su Salvador y que Él murió por sus pecados—lo cual es cierto. Ellos también creen que una vez una persona ha aceptado a Jesucristo como Salvador personal y Señor, entonces él o ella está bajo la gracia de Dios—lo cual es cierto. Pero una vez bajo la gracia, ellos son enseñados a creer que un cristiano no tiene ninguna obligación de guardar los mandamientos de Dios—¡lo cual NO es cierto! Algunos quienes profesan ser cristianos llevan su error teológico aun mas adelante declarando que Jesucristo hizo todo por el cristiano, incluso que él no tiene ningún requerimiento para guardar las leyes o mandamientos de Dios. Sin embargo, cuando tales enseñanzas son examinadas cuidadosamente, llega a ser claro que tales argumentos son solamente justificaciones carnales humanas para rechazar el Cuarto Mandamiento de Dios con respecto al Reposo del séptimo día—Sábado hoy en día—para poder guardar el domingo.

Como resultado de esto, millones han sido enseñados a olvidar y rechazar el Cuarto Mandamiento de Dios, aunque Dios mismo personalmente habló aquellas palabras. Cuando Dios dio los Diez Mandamientos, Él claramente ordenó que el día

de Reposo del séptimo día [Sábado] sea el único día para ser observado como la convocación semanal santa de Dios.

Sin embargo, el cristianismo de este mundo enseña que el domingo, el primer día la semana como el día cristiano de adoración, es el Día del Señor. Se ha declarado que el domingo ha remplazado el original Reposo del séptimo día [Sábado] del Antiguo Testamento. ¡La conclusión final falsa es que el Reposo del séptimo día del Antiguo Testamento, Sábado, era solamente para los Judíos! ¡Por otro lado, el domingo, primer día de la semana, ha de ser guardado santo por los cristianos y no el sábado semanal, el séptimo día! Sin embargo, los teólogos, ministros y gente religiosa que guardan el domingo y hacen estas declaraciones, enseñan esta doctrina a pesar del hecho de que ni Dios el Padre, ni Jesucristo ni los apóstoles nunca enseñaron u ordenaron, en cualquier tiempo, que el primer día de la semana fuera para ser observado santo.

¿Son verdaderas estas y otras indignantes declaraciones? ¿Qué registra la Biblia en si misma para nosotros? ¿Qué fue lo que Jesucristo realmente enseñó? ¿Qué enseñaron los apóstoles? ¿Cuál día observaron los apóstoles como de Reposo cristiano? ¿Qué enseña verdaderamente el inspirado registro del Nuevo Testamento? Tal como lo entenderemos, la doctrina de guardar el domingo es contraria a la Palabra de Dios y a Sus mandamientos como es encontrado tanto en el Antiguo como en el Nuevo Testamento.

Las enseñanzas de Jesucristo acerca de la Palabra de Dios

Para entender la Verdad concerniente al verdadero Reposo cristiano, necesitamos empezar con algunas Escrituras básicas fáciles de entender. Primero, “Hay un camino el cual parece recto al hombre, pero el fin del mismo *es* el camino de muerte” (Proverbios 14:12). “Todos los caminos de un hombre son limpios en sus propios ojos” (Proverbios 16:2). El camino de la humanidad es pecado y muerte. El apóstol Juan escribió: “Todo aquel que practica pecado esta también practicando ilegalidad, pues pecado es ilegalidad” (I Juan 3:4). Por consiguiente, ¡cualquiera que rompe los mandamientos de Dios está pecando! El pecado trae la muerte porque “la paga del pecado *es* muerte” (Romanos 6:23).

¡Jesucristo vino a traernos vida y a enseñarnos cómo vivir el camino de vida de Dios! Él dejó esto absolutamente claro: “El hombre no vivirá por pan solamente, SINO POR CADA PALABRA QUE PROCEDE FUERA DE LA BOCA DE DIOS”! (Mateo 4:4; Lucas 4:4; Deuteronomio 8:3).

Casi todos los que profesan ser cristianos declaran que ellos deberían esforzarse por vivir por las enseñanzas de Jesucristo. Más aún, Él personalmente dio algunas instrucciones muy explícitas concernientes a la actitud de una persona hacia las leyes de Dios. Él enseñó, “No piensen que he venido a abolir la Ley o los Profetas; no vine a abolir, sino a cumplir” (Mateo 5:17). “Cumplir,” no significa anular o abolir la Ley o los Profetas. “Cumplir,” significa llenar a plenitud, llenar a totalidad, o como Jesús

enseñó “llenar a totalidad” con el verdadero significado y entendimiento espiritual, totalmente lo opuesto de abolir o anular las leyes de Dios.

En unas de las más importantes profecías concernientes a Jesucristo y la ley, Isaías fue inspirado a escribir, “**El SEÑOR esta bien complacido por amor a Su justicia; El magnificará la Ley...** [la llenará a totalidad]... **y la hará gloriosa...** [no la abolirá]” (Isaías 42:21). ¡Esto es exactamente lo que Jesús hizo!

Más aún, Jesucristo no quiso que dudáramos de cualquier cosa que Él dijo. Ya que no quería que nadie siquiera “pensara”—y ni siquiera enseñara—que Él iba a abolir la Ley o los Profetas, Él hizo esta declaración basado en la existencia misma del cielo y la tierra. En el siguiente versículo Jesús dijo, “**Porque verdaderamente les digo, hasta que el cielo y la tierra pasen, una jota o una tilde en ninguna forma pasará de la Ley hasta que cada cosa haya sido cumplida**” (Mateo 5:18). El cielo y la tierra aún existen, por tanto las leyes, mandamientos y escritos proféticos de Dios aún son obligatorias.

Todos los Mandamientos de Dios están fundamentados en el Amor

Lejos de librar a los cristianos de su obligación de guardar los mandamientos de Dios, Jesucristo dejó claro que ellos deben guardar los mandamientos de Dios de corazón, motivados por su amor a Dios el Padre y a Jesucristo. Esto es lo que Jesucristo mismo enseñó sobre guardar los mandamientos: “**SI ME AMAN, GUARDEN LOS MANDAMIENTOS—A SABER, MIS MANDAMIENTOS**” (Juan 14:15). ¡En el griego es mucho más enfático! El significado real es este: “¡Si Me están amando, guarden los mandamientos, es decir los Míos!”

¿Creerá usted lo que Jesús dijo? Esta declaración es absolutamente clara. ¿Ama usted a Jesucristo? Si usted ama a Jesucristo, usted estará guardando Sus mandamientos. Más aún, Jesús no dejó ninguna duda que la Ley y los Profetas están basados en el amor. Note: “**‘Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.’ Este es el primero y mas grande mandamiento; y el segundo es como este: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo.’ DE ESTOS DOS MANDAMIENTOS PENDE TODA LA LEY Y LOS PROFETAS**” (Mateo 22:37-40).

En su primera epístola, el apóstol Juan amplificó la declaración de Jesús aún más. Él escribió, “**Aquel que dice, ‘Lo conozco,’ y no guarda Sus mandamientos, es un mentiroso, y la verdad no esta en él. De otro lado, si cualquiera está guardando Su Palabra, verdaderamente en aquel el amor de Dios está siendo perfeccionado... [hecho completo].... Por este medio sabemos que estamos en El. Cualquiera que reclame vivir en El está obligándose a si mismo también a caminar incluso como El mismo caminó**” (I Juan 2:4-6).

¡Estas Escrituras inspiradas dejan abundantemente claro que cualquiera que este declarando conocer y amar a Jesucristo como Señor y Salvador pero no guarda Sus

mandamientos es un mentiroso!

De nuevo, el apóstol Juan deja esto aún más claro: “Por este *estándar* sabemos que amamos a los hijos de Dios: **cuando amamos a Dios y guardamos Sus mandamientos. Porque este es el amor de Dios: que guardemos Sus mandamientos; y Sus mandamientos no son pesados**” (I Juan 5:2-3). El significado verdadero del tiempo presente ha sido traducido como debería ser para transmitir el significado total de lo que Juan escribió. Él dejó absolutamente claro que una persona debe estar constantemente “guardando” o “practicando” los mandamientos de Dios.

La mayoría de los que profesan ser cristianos declaran “amar al Señor,” mientras al mismo tiempo rechazan guardar Sus mandamientos—en particular el mandamiento de Dios del Reposo del séptimo día. ¡Ellos dicen que el mandamiento del Reposo es una carga! Sin embargo, Dios no hizo del Reposo carga alguna. ¡Ha de ser un deleite!

Usted no puede amar a Dios y rechazar Sus Mandamientos

A pesar de las pretensiones y declaraciones de los hombres, **es imposible amar a Dios y no guardar Sus mandamientos**. Pero, esto es lo que es constantemente escuchado desde púlpitos supuestamente cristianos. ¡De alguna manera tales maestros declaran conocer verdaderamente más que Dios! Ellos predicán que Jesús no quiso decir lo que Él dijo. En efecto ellos están llamando a Dios un mentiroso. Pero es imposible para Dios mentir (Tito 1:2, Hebreos 6:18). A la gente les es dicho que no tienen que guardar los mandamientos de Dios. Son enseñados que todo lo que es requerido de un cristiano es que solamente tiene que amar a Dios y al prójimo con un sentimiento emocional cálido en sus corazones. Si uno se siente bien, esto debe ser correcto. Pero en verdad tal declaración de amor, o de emociones es espiritualmente vacía y vana. Tal emocionalismo mal ubicado no es la clase de amor que las Escrituras enseñan.

En el análisis final, la conclusión falsa que ellos hacen es esta: **Declaran que los cristianos pueden escoger cuáles de los mandamientos guardarán o no**. ¡Y el mandamiento más importante que escogieron rechazar y no observar es el **Cuarto Mandamiento!** Dios ordenó, “Acuérdense del sábado para mantenerlo santo.” Sin embargo, porque la mayoría de las personas quieren su propio camino, ellos inmediatamente ignoran, olvidan y rechazan lo que Dios les ha ordenado a mantener santo. El apóstol Pablo describe tal actitud. Él escribió, “*¡Porque la mente carnal es enemistad contra Dios, porque no esta sujeta a la ley de Dios; ni en verdad puede estarlo!*” (Romanos 8:7).

Esto es una descripción perfecta de la mentalidad que reacios observadores del domingo tienen hacia el Cuarto Mandamiento. ¡Ellos tienen una gran hostilidad, y en algunos casos, gran odio hacia el Reposo del séptimo día de Dios! Pero tal actitud es absolutamente contraria a las enseñanzas de Jesucristo nuestro Salvador. Él dijo, “*El hombre no vivirá por pan solamente, sino por cada palabra que procede fuera de la*

boca de Dios” (Mateo 4:4, Lucas 4:4, Deuteronomio 8:3). Estas palabras de Jesús dejan abundantemente claro que nadie tiene la prerrogativa para seleccionar y escoger cuáles mandamientos guardarán o no. Ellos tienen que vivir por cada palabra que procede fuera de la boca de Dios. La pregunta es ésta: ¿Estamos deseosos de vivir por cada palabra de Dios?

Para entender la Palabra de Dios, ¿Qué debemos hacer? ¿Cómo vamos a vivir por cada palabra de Dios? ¿Qué nos dice la Biblia? Si vamos a defender la verdad de Dios, tenemos que hacer como los de Berea que “...**examinaron las Escrituras diariamente para ver si estas cosas eran así**” (Hechos 17:11). También, nuestra responsabilidad es... “**PRUEBA TODAS LAS COSAS. RETEN AQUELLO QUE ES BUENO**” (I Tesalonicenses 5:21).

¿Qué nos enseña la Biblia acerca de los mandamientos de Dios? Aquí está lo que el rey David, un hombre conforme al corazón de Dios escribió acerca las leyes y mandamientos de Dios: “**Tu LEY es la VERDAD...TODOS TUS MANDAMIENTOS son VERDAD...Tu palabra es VERDAD desde el COMIENZO...Todos Tus mandamientos son justicia.**” (Salmo 119:142, 151, 160, 172). En Su oración final antes que Él fuera arrestado, Jesús le pidió a Dios el Padre santificar a los cristianos verdaderos a través de Su palabra. Él oró, “**Santificalos en tu verdad; TU PALABRA ES LA VERDAD**” (Juan 17:17).

Infortunadamente, muchos de los que profesan ser cristianos están bajo la mala concepción de que si cualquier cosa esta en el Antiguo Testamento, ellos tienen la libertad para ignorarlo automáticamente. Tal justificación falsa es solo un intento de hacer parecer que el Antiguo Testamento puede ser enteramente rechazado. Después de todo se razona, “Esto fue solo para los judíos, los cristianos deben seguir el Nuevo Testamento solamente.” Pero esto no es cierto. La verdad es que el Nuevo Testamento revela que todos los mandamientos de Dios han de ser guardados. Más aún, los verdaderos creyentes deben guardarlos en el “espíritu de la ley” tal como fue magnificado por Jesucristo, y no en la “letra de la ley” solamente.

El apóstol Pablo le escribió a Timoteo, el joven evangelista, sobre las Escrituras de Dios—el Antiguo Testamento. Él no las ignoró o rechazó como inútiles, tal como muchos ministros hacen hoy en día. Él defendió la Palabra de Dios, como la Verdad de Dios, inspirada por Dios. Note: “**Y que desde niño has conocido los sagrados escritos... [el Antiguo Testamento]..., los cuales son capaces de hacerte sabio hacia salvación a través de fe, la cual es en Cristo Jesús. Toda la Escritura es respirada de Dios y es útil para doctrina, para convicción, para corrección, para instrucción en justicia; para que el hombre de Dios pueda ser completo, totalmente equipado para toda buena obra**” (II Timoteo 3:15-17). Como lo veremos esto se aplica directamente a la pregunta del sábado/domingo.

En la creación Dios creó el Reposo del séptimo día como un tiempo Santo

La mayoría de las personas están bajo la mala concepción de que el Reposo del séptimo día fue originalmente dado a los judíos solamente. ¡Esto no es verdad! La Biblia claramente enseña que desde el principio de la creación Dios hizo el séptimo día santo. “Así los cielos y la tierra fueron terminados, y todos el ejercito de ellos. Y para el *comienzo del séptimo día* Dios terminó Su obra la cual Él había hecho... Y Dios bendijo el *séptimo día* y lo *santificó* porque en este El descansó de toda Su obra la cual Dios había creado y hecho” (Génesis 2:1-3).

Poca gente entiende que Adán y Eva no eran judíos. La verdad bíblica es que los judíos no entraron en escena hasta casi 3,000 años después de la creación. ¡Además, 3,000 años después de la creación del Reposo del séptimo día [Sábado], es casi la mitad de toda la historia humana! No hay duda que Dios creó el **Reposo del séptimo día para toda la humanidad**. Jesús confirmó esto cuando dijo, “*El Reposo fue hecho para el hombre...* [La palabra griega *antropos*, significa humanidad en general]” (Marcos 2:27). Él no dijo que el Reposo fue hecho solamente para los judíos.

El Nuevo Testamento claramente enseña que los verdaderos cristianos son los hijos espirituales de Abraham. Note: “*Y si ustedes son de Cristo, entonces son semilla de Abraham, y herederos de acuerdo a la promesa*” (Gálatas 3:29). Si somos los hijos espirituales de Abraham, debemos seguir su ejemplo y hacer las obras de Abraham (Juan 8:29). Cuando examinamos el registro bíblico de la vida de Abraham, encontramos que él obedeció a Dios en cada cosa: “**Porque Abraham obedeció Mi voz y guardó Mi encargo, Mis mandamientos, Mis estatutos y Mis leyes**” (Génesis 26:5).

Ya que el mandamiento del Reposo fue dado en la creación, no hay duda que Abraham guardó el Reposo semanal del séptimo día. Si él no lo hubiera guardado, entonces no pudiera haber sido dicho que él guardó los mandamientos de Dios. Lo que la Biblia nos está enseñando es esto: Abraham, quien es llamado el padre de la fe en el Nuevo Testamento, fue más allá de guardar la rígida letra de la ley del mandamiento. Él obedeció la voz de Dios e hizo aquellas cosas que le agradaron a El, por tanto Abraham fue llamado “un amigo de Dios” (Santiago 2:23).

Dios dio el Reposo a los hijos de Israel antes del Monte de Sinaí y la entrega de la Ley

Cuando examinamos las Escrituras, encontramos que Dios, en verdad, reveló el séptimo día, el Reposo semanal a los hijos de Israel como el día semanal de adoración, **antes** de la entrega de los Diez Mandamientos en el Monte de Sinaí. Esto fue antes que el pacto con Israel fuera confirmado. Dios mostró que guardar el Reposo era obligatorio antes de la institución del Antiguo Pacto. Esto nuevamente prueba que el mandamiento del Reposo era obligatorio desde el tiempo de la creación.

En el Capítulo dieciséis de Éxodo, encontramos que Dios reveló el día de

Reposo [Sábado] por el milagro del maná. Dios les dijo que tenían que recoger maná cada día por seis días. En los primeros cinco días ellos tenían que recoger lo suficiente para cada día. Si recogían más de lo que era necesario para un día, el maná produciría gusanos y hedería.

Sin embargo, en el sexto día les fue dicho recoger el doble que los otros días y fue ordenado por Dios guardarlo para el séptimo día, el Reposo semanal. ¡En el día de Reposo [Sábado], el maná adicional que fue guardado en la recogida del sexto día no producía gusanos ni hedía! Dios no envió maná en el día de Reposo. Los hijos de Israel fueron ordenados a no salir para recoger y buscar maná durante el día de Reposo.

Sin embargo, ¡algunas personas no creyeron a Dios! Durante la semana algunas de las personas recogieron más de lo que necesitaban y el maná produjo gusanos y hedió. Algunas personas salieron en el día de Reposo [Sábado] para buscar maná, pero no hallaron.

¿Cuál fue la reacción de Dios?

“Y el SEÑOR dijo a Moisés, ‘¿**Cuánto tiempo *mas* ustedes rechazan guardar Mis mandamientos y Mis leyes?** Miren, porque el SEÑOR les ha dado el Reposo, por tanto Él les da el pan de dos días en el sexto día. Cada uno permanezca en su lugar. Nadie salga de su lugar en el séptimo día.’ Así el pueblo descansó en el séptimo día.” (Éxodo 16:28-30).

Pocas personas entienden que el Reposo es un regalo de Dios. El Señor dijo que Él les dio el Reposo.

Los milagros del maná que Dios hizo, prueban que el día de Reposo [Sábado] es de importancia primaria para Él y para Su pueblo. Él lo había hecho tiempo santo desde la creación. Este registro claramente muestra que Dios requería a los hijos de Israel que guardaran Sus mandamientos y leyes antes de la entrega de la Ley a Israel. Más aún, la verdad es que desde el principio, los mandamientos y leyes de Dios son obligatorios para toda la humanidad.

Ya que esta es la verdad, cada uno de nosotros necesita preguntarse, “¿**Cuánto tiempo más voy a continuar rechazando el guardar los mandamientos de Dios? ¿Cuánto tiempo más voy a rechazar el Reposo de Dios?**”

El Cuarto Mandamiento en su totalidad

Cuando el Señor Dios, Aquel quien mas tarde llegó a ser Jesucristo, dio el mandamiento del día de Reposo [Sábado], como parte de los Diez Mandamientos, Él también dio la razón para el día de Reposo. Examinemos el Cuarto Mandamiento muy cuidadosamente: “**Recuerden el día de Reposo para guardarlo santo. Seis días trabajarán y harán toda su obra. Pero el séptimo día es el Reposo del SEÑOR su**

Dios. En éste no harán ninguna obra, usted, ni su hijo, ni su hija; su siervo, ni su sierva, ni su ganado, ni el extranjero dentro de sus puertas, porque *en* seis días el SEÑOR hizo el cielo y la tierra, el mar, y todo lo que esta en ellos, y descansó el séptimo día. **Por tanto el SEÑOR bendijo el día de Reposo y lo santificó**” (Éxodo 20:8-11).

Ahora leamos el Cuarto Mandamiento como está registrado en Deuteronomio capítulo cinco: **“Guarden el día de Reposo** para santificarlo como el SEÑOR su Dios les ha ordenado. Seis días trabajarán y harán toda su obra. Pero **el séptimo día es el Reposo del SEÑOR su Dios.** *En este* no harán ningún trabajo, usted, ni su hijo, ni su hija, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su burro, ni ninguno de su ganado, ni su extranjero dentro de sus puertas, para que su siervo y su sierva puedan descansar así como usted. Y recuerden que eran esclavos en la tierra de Egipto, y el SEÑOR su Dios los trajo de allí con mano poderosa y con brazo extendido. **Por tanto el SEÑOR su Dios les ordenó guardar el día de Reposo**” (Deuteronomio 5:12-15).

Más aún, Dios ordenó que el día de Reposo [Sábado] sea para santa convocación. Una santa convocación, o el llamado de una asamblea santa. El reposo del séptimo día, el cual pertenece a Dios, es el día semanal de adoración y asamblea, el cual Él ha ordenado para ser guardado. **“Y el SEÑOR habló a Moisés, diciendo, habla a los hijos de Israel y diles, ‘Con respecto a las fiestas designadas del SEÑOR, las cuales proclamarán ser santas convocaciones, incluso esas son Mis fiestas designadas. Seis días el trabajo será hecho, pero el séptimo día es el Reposo de descanso, una santa convocación. No harán ningún trabajo. Este es un REPOSO PARA EL SEÑOR en todas sus viviendas.’ ”** (Levítico 23:1-3).

Analícemos todos los componentes del mandamiento del día de Reposo de Dios—el Cuarto Mandamiento. ¿Qué nos ha dicho Dios?

1. Dios nos ha dado el día de Reposo. Es un gran regalo de Él.
2. Recordar que el día de Reposo [Sábado] es para guardarlo santo. No algún otro día que escojamos.
3. Dios nos ha dado seis días para hacer todo nuestro trabajo.
4. Debemos descansar de nuestro trabajo y labor en el séptimo día.
5. Es un memorial semanal de la creación de Dios del cielo y la tierra.
6. Es un memorial de la esclavitud de Israel y de la falta de observancia del día de Reposo mientras ellos fueron esclavos en Egipto.
7. Es el único día de la semana que Dios específicamente bendijo e hizo santo.
8. El Reposo del séptimo día es una santa convocación. Es un día de asamblea y adoración.
9. Tal vez el aspecto más importante del mandamiento es que **Dios es el dueño de el. Le pertenece a Dios y Él lo hizo para la humanidad. “Pero el séptimo día es el Reposo del SEÑOR.”**

¡Piénselo de está manera! Ya que Dios es el dueño del día de Reposo [Sábado] y le pertenece a Él, ¿Tendrán los hombres el derecho de rechazar el mandamiento de Dios y declarar que tienen la autoridad de hacer otro día santo? ¡CLARO QUE NO!

Más allá de cualquier declaración contraria, en ningún lugar de las Escrituras Dios el Padre o Jesucristo le han dado esta autoridad a hombre alguno, o a cualquier iglesia. El Reposo semanal del séptimo día es el tiempo santo especial de Dios, el cual creó para el bien de la humanidad. Dios es el Único que ordena para qué es el séptimo día y que hacer en este día.

En verdad, por apropiarse el domingo y rechazar el Reposo del séptimo día—Sábado— los hombres han arrogantemente profanado el día de Reposo santo de Dios. Por haberlo hecho, ellos son más que doblemente culpables delante de Dios. Primero, han robado el tiempo santo de Dios. Segundo, están intentando ganar la salvación a través de sus propias obras al observar el domingo. Tercero, están intentando hacer santo un día diferente, el cual Dios no hizo santo. **¡SOLO DIOS PUEDE HACER ALGO SANTO, POR QUE ÉL ES SANTO!** ¡Ningún hombre jamás puede hacer algo santo por que él no es inherentemente santo—solo Dios lo es!

Visto aún de otra manera, Dios es el único que manda. Los hombres no pueden mandar a Dios o decirle que hacer. Pero, si los hombres toman para sí mismos el acto presuntuoso de decirle a Dios que hacer, o lo que van o no van a hacer por decreto humano o tradición, **¡esto es rebelión!**

En efecto esto es lo que los hombres hacen cuando ellos proclaman el domingo ser santo, ellos están en rebelión contra Dios. Están declarando que Dios debe poner Su presencia en el primer día de la semana y hacerlo santo en vez del Reposo del séptimo día. Pero Dios no está bajo ninguna obligación para obedecer a hombre alguno, o a cualquier tradición humana, decreto o costumbre. En vez de esto, **¡toda la humanidad está bajo la obligación de obedecer a Dios!** Dios no está bajo ninguna obligación con hombre alguno para que deba obedecerle. Ningún hombre tiene el poder de mandar a Dios.

Dios es el Legislador

Las Escrituras revelan que solamente hay un Legislador. ¡Este único Legislador es Dios! Hombres carnales en rebelión piensan que tienen el derecho de juzgar las Leyes de Dios y decidir para sí mismos con cuáles leyes van a estar de acuerdo y cuales aceptan, o con cuales leyes están en desacuerdo y rechazan. ¿Pero quien es el hombre que presumiría juzgar la Ley y por ende, juzgar al Legislador? Dios nunca dio esta prerrogativa a nadie. ¡Solamente Dios es el Juez y Legislador! El apóstol Santiago deja esto muy claro, “**Pero si usted juzga la ley, no es un hacedor de la ley; sino, un juez. Pero hay solo un Legislador, Quien tiene el poder para salvar y para destruir...**” (Santiago 4:11-12).

¡Estas declaraciones son muy profundas!

¡Piense en esto! ¿No están aquellos que juzgan el Cuarto Mandamiento, el Mandamiento del día de Reposo [Sábado] de Dios como indigno de su obediencia, realmente juzgando la Ley? ¡Sí! ¿No están ellos juzgando a Dios mismo? ¡Sí! ¿Qué

es el hombre para presumir juzgar la Ley? Cuando alguien juzga la Ley, está juzgando a Dios. ¡En efecto se está sentando en la silla de Dios y apropiando presuntuosamente de una prerrogativa de Dios para si mismo! En efecto, ¡se está proclamando a si mismo ser Dios!

Sin embargo, Santiago escribió, **“Pero hay solo un Legislador, Quien tiene el poder para salvar y para destruir...”**

¡El Único Legislador nunca ordenó que el primer día de la semana fuera observado como santo! ¡Él solo creó el séptimo día y lo hizo santo! Cualquier otra declaración de los hombres a lo contrario son nulas y sin valor. Como veremos luego, esto es exactamente lo que los Israelitas hicieron. Ellos se rebelaron y no guardaron el día de Reposo [Sábado]. Ellos fueron detrás de otros dioses. Ellos fueron en pos de Baal—el dios sol. ¡El dios sol es adorado el domingo! Los hijos de Israel y los hijos de Judá pecaron contra Dios porque ellos habían rechazado el día de Reposo santo de Dios y Sus días santos y estaban observando el domingo y las fiestas paganas de Baal, el dios sol. ¡La gente está haciendo la misma cosa hoy! Haciendo esto, ¡están rechazando las santas convocaciones de Dios!

Por exaltar sus tradiciones y mandamientos, la Iglesia Católica Romana y todo el cristianismo en general guardan el domingo y han rechazado el mandamiento del día de Reposo de Dios. Este es el mismo espíritu y actitud, el cual motivó a los judíos a rechazar los mandamientos de Dios. Al denunciar las tradiciones de los judíos, Jesús dijo, “... **“Bien profetizó Isaías concierne a ustedes hipócritas, como está escrito, ‘Este pueblo Me honra con sus labios, pero sus corazones están lejos de Mí.’ Pero en vano Me adoran, enseñando *por* doctrina los mandamientos de hombres. Por dejar el mandamiento de Dios, ustedes se aferran la tradición de hombres, *tal como* el lavado de ollas y copas; y practican muchas otras cosas como *esta*.”** (Marcos 7:6-8).

Todos los que observan el domingo y rechazan el Reposo de Dios del séptimo día caen en esta categoría. ¡Por rechazar los mandamientos de Dios y observar las tradiciones de los hombres, ellos se constituyen a si mismos como pecadores delante de Dios! ¡Guardar el domingo es pecado! ¡Guardar el domingo es la transgresión al Cuarto Mandamiento de Dios! ¡Pecado es la transgresión de la ley es decir ilegalidad! I Juan 3:4 dice: **“Todo aquel que practica pecado esta también practicando ilegalidad, pues pecado es ilegalidad.”** Todo aquel significa cualquiera—¡judío o gentil!

Esta traducción es muy profunda cuando es aplicada directamente a aquellos quienes rechazan el Cuarto Mandamiento, y sustituyen la observancia del día de Reposo Sábado por la observancia del domingo. Ellos están constantemente cometiendo pecado. ¡Cada semana están viviendo y practicando una mentira! ¡La observancia del domingo es una señal del falso y apóstata cristianismo de este mundo! Mientras la observancia del día de Reposo Sábado es una señal del camino de Dios.

La observancia del Reposo es una señal entre Dios y Su pueblo

Así como la observancia del domingo es una señal del cristianismo apóstata del mundo, la observancia del Reposo [Sábado], incluyendo los días de Reposo santos anuales, es una señal entre Dios y Su pueblo: “Y el SEÑOR habló a Moisés diciendo, ‘Habla también a los hijos de Israel... [el Nuevo Testamento muestra que la verdadera Iglesia de Dios es llamada el Israel de Dios en Gálatas 6:16]..., diciendo, ‘Verdaderamente ustedes guardarán Mis Reposos, porque esto... [el guardar los días de Reposo]... es una SEÑAL ENTRE USTEDES Y YO a través de sus generaciones para que sepan que Yo soy el SEÑOR Quien los santifica.’” (Éxodo 31:12-13). ¡NADA PODRIA SER MÁS CLARO! Parte de esta santificación es el guardar los días de Reposo de Dios COMO UNA SEÑAL.

Continuando en Éxodo 31, Dios reafirma la observancia del día de Reposo semanal [Sábado] como **un pacto perpetuo**, tal como lo fue desde el principio. “Guardarán el Reposo por tanto, porque este es santo para ustedes. Todo aquel que lo profane ciertamente será condenado a muerte... [la doctrina del Nuevo Testamento es: “la paga del pecado es muerte..., y...pecado es ilegalidad. (Romanos 6:23 y I Juan 3:4)]..., porque quien quiera que haga *algún* trabajo en este *día*, aquella alma será cortada de entre su pueblo. Seis días puede el trabajo ser hecho, pero en el séptimo día *es* el Reposo de descanso, santo para el SEÑOR. Quien quiera que haga *algún* trabajo en el día de Reposo, ciertamente será condenado a muerte. Por tanto los hijos de Israel guardarán el Reposo, para observar el Reposo a través de sus generaciones como un PACTO PERPETUO. ESTA ES UNA SEÑAL ENTRE LOS HIJOS DE ISRAEL... [la Iglesia es el Israel espiritual]... Y YO para siempre; porque en seis días el SEÑOR hizo los cielos y la tierra y en el séptimo día descansó, y fue refrescado” (Éxodo 31:14-17).

¡Un pacto perpetuo es un pacto eterno! Como tal, excede y trasciende todos los otros pactos. ¡Este pacto perpetuo ha sido incluido en cada pacto de Dios desde la creación!

Quebrantar el Reposo es rebelión contra Dios

En el capítulo veinte del libro de Ezequiel leemos que Dios ordenó a los hijos de Israel deshacerse de los ídolos de Egipto, por consiguiente de la religión de Egipto, y guardar Sus leyes y Reposos. “Y también les di Mis Reposos para ser una señal entre ellos y Yo, para que pudieran saber que Yo soy el SEÑOR quien los santifica. **Pero la casa de Israel se rebeló contra Mí en el lugar desolado; no caminaron en Mis estatutos, y despreciaron Mis ordenanzas, las cuales *si* un hombre las hace, incluso vivirá en ellas. Y contaminaron grandemente Mis Reposos**” (Ezequiel 20:12-13). Por causa de los pecados de los hijos de Israel en el lugar desolado, Dios los castigó con 40 años vagando hasta que aquellos mayores de 20 años murieron.

Al final de los 40 años, justo antes de que entraran a la tierra prometida, Dios nuevamente pleiteó con los hijos de Israel. “Pero les dije a sus hijos en el lugar desolado, ‘No caminen en los estatutos de sus padres, ni observen sus juicios, ni se

profanen a si mismos con sus ídolos. Yo soy el SEÑOR su Dios. Caminen en Mis estatutos, y guarden Mis ordenanzas y háganlas, y GUARDEN MIS REPOSOS SANTOS; Y ELLOS... [los Reposos semanales (Sábados) —y anuales]... SERÁN UNA SEÑAL ENTRE USTEDES Y YO PARA QUE PUEDAN SABER QUE YO SOY EL SEÑOR SU DIOS.’ Pero los hijos se rebelaron contra Mí. No caminaron en Mis estatutos, ni guardaron Mis ordenanzas para hacerlas—ordenanzas las cuales, si un hombre las hace, incluso vivirá en ellas. Y **contaminaron Mis Reposos...**” (Ezequiel 20:18-21). Ellos rechazaron a Dios, ellos se rebelaron y rechazaron guardar Sus mandamientos y leyes.

Esto es muy diferente a lo que la mayoría de las personas han sido enseñadas por los teólogos católicos y protestantes. En sus ataques viciosos contra los mandamientos de Dios, los primeros llamados “padres de la iglesia” Católica Romana vieron el día de Reposo [Sábado] y los días santos de Dios como una imposición para los judíos y una maldición por su infidelidad. “Justino...no vaciló para designar el día de Reposo [sábado] como una marca de infidelidad de los judíos, impuesta sobre ellos por Dios para distinguirlos y separarlos de otras naciones.” (*Anti-Judaism and The Origin of Sunday*, [Anti-Judaísmo y El Origen del Domingo] P. 81, Samuele Bachiocchi 1981). En su *Diálogo* en 23:2, Justino continuó su ataque contra el Camino de Dios cuando le escribió a Trepo diciendo, “Nosotros también observaríamos su circuncisión de la carne, sus días de Reposo, y en una sola palabra, todos sus festivales, si no supiéramos la razón por la cual fueron impuestos sobre ustedes, es decir, por sus pecados y dureza de corazón.”

Los primeros católicos, denominados “padres”, enseñaban que Dios les dio a los judíos el día de Reposo [sábado] como una penalidad para maldecir a los judíos. Como resultado, ellos repudiaban el santo Reposo de Dios como una maldición impuesta sobre los judíos como una señal de su infidelidad. ¡Tal razonamiento perverso de los teólogos es difícil de imaginar! ¡Pero nada podría estar más lejos de la verdad!

Como una referencia de la escritura para justificar su razonamiento teológico, usan Ezequiel 20:25 como prueba de sus declaraciones. Este dice, “**Por eso Yo también los abandoné a sus propios estatutos que no eran buenos, y a sus propias ordenanzas las cuales no podían vivir.**” Por encima parece que su valoración era correcta. Sin embargo, esto es una interpretación muy engañosa de la Escritura la cual ha sido sacada de contexto. El versículo anterior, versículo 24, claramente muestra que ellos estaban absolutamente equivocados al concluir que los días de Reposo de Dios, los Días santos y Sus estatutos y juicios, les fueron impuestos como una maldición para marcar a los judíos por su infidelidad.

Note lo que las Escrituras nos dicen. Cuando los versículos 24 y 25 son leídos juntos, ellos claramente relatan una historia opuesta a la que los primeros llamados “padres de la iglesia” quieren que creamos. Dios dijo, “**Porque ellos...** [los hijos de Israel]... **no habían hecho Mis ordenanzas, sino habían despreciado Mis estatutos y habían contaminado Mis Reposos,** y sus ojos estaban tras los ídolos de sus padres.

Por eso Yo también los abandoné a *sus propios* estatutos que no eran buenos, y a *sus propias* ordenanzas las cuales no podían vivir.” ¡Estos versículos no dicen nada de que los caminos de Dios fueran una maldición! Lo que Dios está diciéndonos a través de Ezequiel es que por haber rechazado los hijos de Israel el camino de Dios, Sus estatutos y juicios, y contaminado Sus días de Reposo, Él los entregó a sus propias imaginaciones y a sus propios estatutos y juicios.

La verdad es que los Israelitas habían rechazado los Reposos y las leyes de Dios. Ellos establecieron sus propias religiones, la adoración a Baal y las religiones de Egipto. Ellos tenían su propio día de reposo—el cual era el domingo de adoración a Baal. Ellos observaban las fiestas paganas anuales—las que ahora se llaman Navidad y Easter. (Vea I Reyes 12:25-33; 13:33-34). Estos pecados fueron la causa que trajo las maldiciones de Dios sobre ellos. Guardar fielmente los días de Reposo de Dios resulta en bendiciones, no maldiciones.

En Ezequiel 20:25, los estatutos y juicios a los que Dios los entregó, no eran Sus mandamientos, estatutos y juicios. Todo lo contrario. Él los volcó, o los entregó a sus propias imaginaciones y a sus propias religiones paganas, las cuales ellos aceptaron cuando rechazaron a Dios.

Ellos rechazaron deliberadamente los caminos de Dios. Note: “Hay una conspiración de sus profetas en medio de ella, como un rugiente león desgarrando su presa. Ellos han devorado almas; han tomado el tesoro y cosas preciosas; ellos hicieron muchas viudas en medio de ella. Sus sacerdotes han hecho violencia a Mi ley y han profanado Mis cosas santas. **NO HAN PUESTO DIFERENCIA ENTRE LO SANTO Y LO PROFANO**, y no han enseñado la diferencia entre lo impuro y lo puro, y **HAN OCULTADO SUS OJOS DE MIS REPOSOS, Y YO SOY PROFANADO ENTRE ELLOS**” (Ezequiel 22:25-26).

¡No solamente fue verdad esto cuando Ezequiel profetizó estas palabras, sino esta profecía es también una perfecta descripción de las religiones católica, ortodoxa, y protestante de hoy! ¡Los sacerdotes y ministros ocultan sus ojos de los Reposos de Dios y Él es profanado en medio de ellos! Con razón nuestra sociedad es profana, maligna y corrupta.

Dios desea que entendamos lo que Él dice con respecto a Sus días de Reposo. La nación de diez tribus de Israel rechazó el camino de Dios y contaminó Sus Reposos. El resultado final fue que Él mandó invasores para destruirlos. Después que los Asirios los tomaron cautivos, ellos fueron removidos de la tierra que Dios les había dado. Dios los mandó en cautividad por sus pecados de quebrantar el Reposo y también por sus otros pecados. Dios registró la historia entera de porqué Él castigó a Israel por sus pecados. “Ahora esto sucedió porque los hijos de Israel habían pecado contra el SEÑOR su Dios, Quien los había sacado de la tierra de Egipto, de debajo de la mano de Faraón rey de Egipto, y habían temido a otros dioses, y caminaron en los estatutos de las naciones a quienes el SEÑOR echó de delante de los hijos de Israel, y de los reyes de Israel, los cuales las naciones habían hecho. Luego los hijos de Israel

secretamente hicieron cosas en contra del SEÑOR su Dios que no *estaban* rectas. Y construyeron lugares altos en todas sus ciudades para si mismos desde la Torre de Vigilancia hasta la ciudad fortificada. Y erigieron imágenes y arboledas... [de adoración]... para si mismos en cada colina alta, y debajo de cada árbol verde. Y quemaron incienso en todos los lugares altos, como las naciones a quienes el SEÑOR había removido de delante de ellos, y practicaron cosas malas para provocar al SEÑOR a ira, porque ellos sirvieron a los ídolos de los cuales el SEÑOR les había dicho, ‘No harán esta cosa.’ Y el SEÑOR testificó en contra de Israel y en contra de Judá, por todos los profetas, *por* todos los videntes, diciendo, ‘Vuélvase de sus malos caminos y guarden Mis mandamientos y Mis estatutos, de acuerdo a toda la ley la cual ordené a sus padres, y la cual envié a ustedes por Mis siervos los profetas.’ **No obstante, ellos no escucharon, sino endurecieron sus cuellos, como el cuello de sus padres que no creyeron en el SEÑOR su Dios. Y rechazaron Sus estatutos y Su pacto el cual hizo con sus padres, y Sus advertencias que testificó contra ellos.** Y fueron tras vanidad, y llegaron a ser vanos, y fueron tras las naciones alrededor de ellos, respecto a quienes el SEÑOR les había pedido no hacer como ellos. **Y dejaron todos los mandamientos del SEÑOR su Dios e hicieron imágenes fundidas, dos becerros para si mismos. E hicieron una arboleda, y adoraron todos los ejércitos del cielo, y sirvieron a Baal.** E hicieron a sus hijos e hijas pasar a través del fuego. Y usaron adivinación y hechicerías, y se vendieron a hacer lo malo a la vista del SEÑOR, para provocarlo a ira. Así el SEÑOR estuvo muy enojado con Israel y los removió fuera de Su vista; ninguno fue dejado, solo la tribu de Judá por si misma.” (II Reyes 17:7-18).

Quizás debemos hacernos algunas preguntas serias sobre nuestra propia “nación que profesa ser cristiana.” ¿No estamos haciendo la misma cosa que hicieron los antiguos Israelitas? ¿No estamos viendo la destrucción desde adentro y la invasión desde afuera por causa de nuestros pecados y el quebrantamiento del Reposo?

¡Las profecías de la Biblia muestran que Dios va destruir a esta nación por causa del quebrantamiento de Sus mandamientos! ¡Si no cree que estamos sufriendo de pecados atroces nacionalmente e individualmente, solamente mire a su alrededor y vea lo que está ocurriendo en verdad! Los pecados más obvios son el quebrantamiento del Reposo, la idolatría y la observancia del domingo.

Lea enteramente los capítulos de Deuteronomio 28 y Levítico 26 y entenderá porqué estamos sufriendo de todas las maldiciones de Dios como resultado de nuestros pecados. Dios profetizó que estas maldiciones vendrían sobre nosotros si rechazábamos Sus mandamientos y rehusábamos obedecerlo. Como una sociedad, y en casi cada denominación que profesa ser cristiana, no solo estamos quebrantado todos los mandamientos de Dios con impunidad, sino que también la observancia del domingo está en el corazón y base de todas nuestras transgresiones nacionales. ¡La observancia del domingo es una mentira! ¡La observancia del domingo no es de Dios—y nunca lo ha sido! ¡No hay ni un versículo en la Santa Biblia para justificar el quebrantamiento del día de Reposo [Sábado] y observancia del domingo!

Si usted guarda el domingo, hágase éstas preguntas: “¿Cuánto tiempo más

rehusaré guardar los mandamientos de Dios? ¿Cuántas otras mentiras y falsas doctrinas más he sido persuadido a creer dado que acepté la mentira del domingo?”

Su salvación personal depende de buscar a Dios y guardar Su Reposo

En el Nuevo Testamento, en el libro de Hebreos, se nos dice que debemos creer que Dios existe y que debemos buscarlo diligentemente. “Entonces sin fe es imposible agradar a Dios. Porque es obligatorio para aquel que viene a Dios creer que El existe, y que Él es un galardonador de aquellos que diligentemente lo buscan.” (Hebreos 11:6).

¿Cómo hacemos esto? Créalo o no, cuando usted busca a Dios verdaderamente con todo su corazón, entenderá la observancia del día de Reposo: “Busque al SEÑOR mientras pueda ser encontrado; invóquelo mientras está cerca. El impío abandone su camino, y el hombre injusto sus pensamientos; y vuelva al SEÑOR, y El tendrá misericordia de él; y a nuestro Dios, porque El perdonará abundantemente.” (Isaías 55:6-7).

Esto es exactamente lo que se nos ordena en el Nuevo Testamento. Tenemos que **ARREPENTIRNOS** de nuestros pecados, lo cual incluye dejar nuestros caminos y regresar a Dios y Sus caminos. Tenemos que aceptar el sacrificio de Jesucristo para el perdón de nuestros pecados, ser bautizados por inmersión completa en agua y recibir el don del Espíritu Santo. Luego tenemos que vivir una vida de amor a Dios con todo nuestro corazón, mente y ser, amar a nuestro prójimo como a nosotros mismos; y tenemos que guardar los mandamientos de Dios, tal como sea dirigido por el Espíritu Santo. (Lucas 13:1-6; Hechos 2:38; 3:19; Apocalipsis 14:12; 22:14).

El profeta Isaías profetizó que en los tiempos del fin, justo antes del retorno de Jesucristo, esa salvación incluye la observancia del Reposo. Note: “Guarden justicia y hagan justicia; porque **Mi salvación está próxima a venir**... [esto es, el regreso de Jesucristo]..., y Mi justicia a ser revelada. **Bendito**... [no maldito]... es el hombre que hace esto, y el hijo de hombre que se aferra a esto; **que guarda el Reposo de profanarlo; y guarda su mano de hacer algo malo**... También los hijos del extranjero, que se unen al SEÑOR... [la conversión de los gentiles a través de Jesucristo]... para servirle y para amar el nombre del SEÑOR, para ser Sus siervos, **todos los que se guardan de profanar el Reposo, y se agarran de Mi pacto**... [El Nuevo Pacto]” (Isaías 56:1-2, 6).

Dios nos dice que hay una bendición por guardar Su santo Reposo [Sábado], no una maldición como muchas personas han sido enseñadas. Además, los gentiles también han de guardar el Sábado. Dios nunca en ningún tiempo asignó el domingo como el día de adoración para los gentiles. La verdad es que todo pecado es infracción de la ley y que las maldiciones son el resultado del pecado. Las maldiciones no vienen por guardar el día de Reposo, en vez de esto, vienen por quebrantarlo. Cualquiera que rechaza el Cuarto Mandamiento, y no guarda el día de Reposo [Sábado] está viviendo en pecado.

De otro lado, Dios da una bendición especial, si verdaderamente honramos y guardamos Su santo Reposo. Note la promesa de Dios: “**Si alejan su pie del Reposo, de hacer sus propios deseos en Mi día santo... [el domingo no es el día santo de Dios]...**, y llaman el Reposo una delicia, el santo del SEÑOR, honorable; y lo honran a El, no haciendo sus propios caminos, ni buscando sus propios deseos, ni hablando *sus propias* palabras, entonces se deleitarán en el SEÑOR; y Yo haré que monten sobre los lugares altos de la tierra, y se alimenten con la herencia de Jacob su padre, porque la boca del SEÑOR lo ha hablado” (Isaías 58:13-14).

Cuando leemos las historias de Israel y Judá encontradas en el libro de Reyes y Crónicas, aprendemos que cuando ellos dejaban a Dios y seguían a Baal y los dioses de las otras naciones a su alrededor, ellos pecaban por quebrantar los mandamientos y leyes de Dios. Sin embargo, cuando se arrepentían y regresaban a Dios, una de las primeras cosas que hacían era restaurar la observancia del día de Reposo [Sábado] y de los días santos.

Hay muchas otras Escrituras en el Antiguo Testamento que respaldan el Reposo del séptimo día como el día que Dios creó y ordenó para ser observado. Como lo veremos, el Nuevo Testamento también respalda la observancia del Reposo del séptimo día de Dios. Necesitamos entender las verdaderas prácticas y enseñanzas de Jesucristo y los apóstoles.

Parte 2

El Reposo del séptimo día en el Nuevo Testamento

La enseñanza de Jesucristo sobre los mandamientos de Dios

La clave más importante para poder entender la Biblia, Antiguo Testamento y Nuevo Testamento, es saber quién era Jesucristo antes que Él fuera concebido dentro de la virgen María y nacido de carne. Esto tiene un gran soporte en la persona y autoridad de Jesucristo.

Aquí está lo que revela el evangelio de Juan sobre Jesucristo: “**En *el* principio era la Palabra, y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Él estaba en *el* principio con Dios. Todas las cosas vinieron a ser a través de El, y ni siquiera una cosa que fue creada vino a ser sin El.**” (Juan 1:1-3).

¿Qué nos está diciendo claramente esto? Examinémoslo a la luz de lo que ya sabemos. Hemos visto que EN EL PRINCIPIO DIOS CREO TODAS LAS COSAS, Y QUE EL QUE HIZO LA CREACIÓN FUE EL UNICO QUE LLEGO A SER JESUCRISTO.

Este conocimiento es de mayor importancia porque significa que **Jesucristo es el creador del Reposo del séptimo día. Él fue quien lo bendijo, santificó, hizo santo, y ordenó que fuese observado por siempre.** Además, el apóstol Juan nos está

diciendo que el Señor Dios del Antiguo Testamento, quien llegó a ser Jesucristo en el Nuevo Testamento, era, en verdad, quien dio los Diez Mandamientos y todas las leyes, mandamientos, estatutos y juicios al antiguo Israel en el Monte Sinaí.

Dios nos ha dicho que estas leyes, mandamientos, estatutos y juicios son santos, justos y buenos. Dios nos los dio para nuestro bienestar y para nuestro bien, para que Él pueda bendecirnos en todo, porque Dios nos ama. (Vea Deuteronomio 4:1, 37-40; 5:29-33; 6:1-6, 17-18, 24-25; 7: 6-15; 10:12-15; 11:1-28—Por favor lea todas estas Escrituras antes de que siga. Esto es extremadamente importante, así usted entenderá el impacto total de las enseñanzas de Jesús en el Nuevo Testamento).

Cuando Jesucristo empezó Su ministerio, claramente estableció el registro correcto de donde estaba Él en cuanto a Su relación con las leyes de Dios. ¡Estas eran las mismas leyes y mandamientos, las cuales Él, como el Señor Dios del Antiguo Testamento creó y ordenó que fuesen guardadas para siempre!

Jesucristo no abolió la Ley o los Profetas

Cuando Jesucristo empezó Su ministerio, claramente estableció el registro correcto concerniente a los mandamientos y leyes de Dios—y también sobre los profetas. ¡Él no quería que nadie estuviera en duda! Esto fue lo que Él dijo, “**No piensen... [significa no lo dejen entrar en su mente]... que he venido a abolir la Ley o los Profetas; no vine a abolir, sino a cumplir**” (Mateo 5:17).

¡Pero aun así, es declarado por la mayoría de los ministros que profesan ser cristianos que Jesucristo vino para abolir las leyes y mandamientos de Dios, cuando Él explícitamente dejó bastante claro que no vino para ese propósito!

Ahora usted necesita juzgar sus creencias en relación a las enseñanzas de Jesucristo. Pregúntese esto: “¿Voy a creer en Dios, la Palabra de Dios, Jesucristo y Sus enseñanzas, o voy a creer las enseñanzas y doctrinas de los hombres?”

Con esto en mente, lea el próximo versículo: “**Porque verdaderamente les digo, hasta que el cielo y la tierra pasen, una jota o una tilde en ninguna forma pasará de la Ley hasta que cada cosa haya sido cumplida**” (versículo 18).

¿Existen todavía el cielo y la tierra? La respuesta es un rotundo, **¡SÍ! Todavía existen.** ¿Qué significa esto? **El cielo y la tierra son testigos que las leyes y mandamientos de Dios todavía están aún en acción y efecto.**

Además, ¿En que manera mira Jesucristo la observancia de los mandamientos? ¿Maldice Él al que guarda los mandamientos, tal como muchos líderes religiosos y pastores dicen, o dice Él que hay bendición al guardar los mandamientos? ¿Qué dice Él con respecto a los que quebrantan los mandamientos?

¡ESCUCHE LAS PALABRAS DE JESUCRISTO! SI USTED CREE QUE ÉL

ES SU SALVADOR, ¿ESTÁ DESEOSO DE A CREER EN SUS PALABRAS? ¿ESTÁ DESEOSO DE OBEDECER SUS ENSEÑANZAS? ¿ESTÁ DESEOSO DE SEGUIR SU EJEMPLO?

¡Su salvación eterna está en juego!

¡Jesucristo dejó claro acerca de cuáles leyes y mandamientos estaba hablando! “Por tanto, cualquiera que rompa uno de estos mandamientos menores y enseñe a los hombres así, será llamado menor en el reino del cielo... [lo cual significa que nunca alcanzará el reino de Dios y nunca recibirá salvación]...; **pero cualquiera que los practique y enseñe, éste será llamado grande en el reino del cielo**” (versículo 19). Jesucristo mismo dijo que somos bendecidos, no maldecidos, si hacemos y enseñamos aún el más pequeño de los mandamientos.

Además, cuando le preguntaron qué debe hacer una persona para heredar vida eterna, Jesucristo dio esta respuesta: “...**Pero si deseas entrar a vida, guarda...** [griego: *poiaoo*— significa estar practicando]... **los mandamientos**” (Mateo 19:17). Luego, el joven rico respondió diciendo que él había guardado los mandamientos desde su niñez. Jesús respondió que él debería vender todo lo que tenía, porque el guardar los mandamientos, aunque es requerido para entrar a vida, no es suficiente en si mismo.

Esto es exactamente lo que los cristianos primitivos del Nuevo Testamento fueron enseñados. En los años 90 d.C., el apóstol Juan dejó bastante claro que los cristianos tenían que guardar los mandamientos de Dios. Note: “**Y cualquier cosa que podamos pedir recibiremos de El porque guardamos Sus mandamientos y practicamos aquellas cosas que son agradables a Su vista... Y aquel que guarde Sus mandamientos esta viviendo en El, y El en él; y por esto sabemos que El esta viviendo en nosotros: por el Espíritu el cual Él nos ha dado.**” (I Juan 3:22,24).

Cuando los apóstoles fueron confrontados sobre su predicación y practicas cristianas, note lo que dijeron: “**Pero Pedro y los apóstoles respondieron y dijeron, ‘Estamos obligados a obedecer a Dios antes que a hombres.... Y somos Sus testigos de estas cosas, como lo es también el Espíritu Santo, el cual Dios ha dado a aquellos que lo obedecen.’**” (Hechos 5:29,32). No hay duda que todavía estamos obligados a obedecer a Dios, antes que a los hombres. Debemos estar deseosos de abandonar las enseñanzas de los hombres. Si no lo hacemos nunca recibiremos el Espíritu Santo o la vida eterna.

Todas las Leyes de Dios están basadas en el amor

Jesucristo enseñó que el fundamento entero para las leyes y mandamientos de Dios es el amor de Dios. Un abogado le preguntó a Jesús sobre la ley, diciendo, “**Maestro, ¿Cual mandamiento es el gran mandamiento en la Ley?**” Note la respuesta de Jesús: “**Y Jesús le dijo, ‘Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente.’ Este es el primero y más grande mandamiento; y el segundo es como este: ‘Amarás a tu prójimo como a ti mismo.’**”

De estos dos mandamientos pende toda la Ley y los Profetas.” (Mateo 22:36-40).

Jesús extendió el significado de estos dos grandes mandamientos aún más, tal como está registrado en el evangelio de Juan. Jesús dijo, “Si me aman, guarden los mandamientos—a saber, Mis mandamientos... **Quien tiene Mis mandamientos, y los está guardando, ese es quien Me ama; y quien Me ama será amado por Mi Padre, y Yo lo amaré, y Me manifestaré Yo mismo a él...** Si alguno me ama, guardará Mi palabra; y Mi Padre le amaré, y Nosotros vendremos a él, y haremos Nuestra morada con él. **Quien no Me ama, no guarda Mis palabras; y la palabra que ustedes escuchan no es Mía, sino del Padre, Quien Me envió”** (Juan 14:15-24).

¡Nada podría ser más claro! Si amamos a Jesucristo, estaremos guardando sus mandamientos. Como esta traducción precisa del griego muestra, si alguien ama a Dios el Padre y a Jesucristo, ese amor es activo y continuo. No cabe duda que Jesucristo espera que guardemos Sus mandamientos, también sus dichos y palabras. Además, ¡esos mandamientos son las palabras y dichos de Dios el Padre! ¿Desea Dios que usted guarde el día de Reposo [Sábado]? ¡Absolutamente! ¡No cabe duda!

Guardando los mandamientos de Dios, que incluyen el Reposo del séptimo día semanal, es la manera por la cual sabemos que amamos a Dios: “**Por este estándar sabemos que amamos a los hijos de Dios: cuando amamos a Dios y guardamos Sus mandamientos. Porque este es el amor de Dios: que guardemos Sus mandamientos; y Sus mandamientos no son pesados**” (I Juan 5:2-3). Además, el guardar los mandamientos es clave para una oración contestada. “**Y cualquier cosa que podamos pedir... [en oración]... recibiremos de El porque guardamos Sus mandamientos y practicamos aquellas cosas que son agradables a Su vista**” (I Juan 3:22).

Ciertamente, guardar el día de Reposo [Sábado] en una manera amorosa, piadosa, y adorando a Dios, “en espíritu y verdad” es agradable a Él. Todo esto es parte de amar a Dios. ¡Uno no puede verdaderamente amar a Dios, si está quebrantado los mandamientos de Dios! Con esto en mente, ahora podemos completamente entender la enseñanza de Jesucristo y el ejemplo con respecto al Reposo y las enseñanzas inspiradas del Nuevo Testamento.

La enseñanza de Jesús y el ejemplo concerniente al Reposo

Jesucristo guardó el Reposo

Jesucristo observó el Reposo del séptimo día semanal como una costumbre, fue algo que Él siempre hizo. Encontramos este registro preservado para nosotros en el cuarto capítulo del Evangelio de Lucas. Este evento es muy significativo porque la ocasión fue cuando Jesucristo empezó a predicar el evangelio en Galilea: “**Y vino a Nazaret, donde había sido criado; y de acuerdo a Su costumbre, fue a la sinagoga en el día de Reposo y se paró a leer**” (Lucas 4:16).

Después que Jesús se fue de Nazaret, continuó por toda Galilea y le enseñaba a la gente durante los días de Reposo [Sábados]. Él no proclamó que había venido para abrogar el mandamiento del Reposo. Note: “Luego descendió a Capernaun, una ciudad de Galilea, y **LES ENSEÑABA EN LOS DÍAS DE REPOSO**. Y estaban asombrados de Su enseñanza, porque Su palabra era con autoridad” (Lucas 4:31-32).

Jesús predicó en muchos días de Reposo consecutivos. El Reposo, como aprendimos anteriormente, fue hecho para ser una bendición para toda la humanidad. Jesús usó el día de Reposo [Sábado] para predicar, enseñar y extender las bendiciones de Dios a través de sanidad y echar afuera demonios. Jesucristo usó el día de Reposo para liberar a la gente del pecado—**!NO PARA DIRIGIRLOS AL PECADO!** Pues, el día de Reposo [Sábado] es un día de redención y salvación—¡un día de bendición!

Jesús sanó durante el día de Reposo para dar un ejemplo de hacer el bien

Marcos también registró que Jesús sanó a varias personas durante el día de Reposo [Sábado]. Note: “Y nuevamente fue a la sinagoga, y un hombre quien tenía una mano seca estaba allí. Y ellos estaban mirándolo *para ver* si lo sanaría en el Reposo, para poder acusarlo... [*note la odiosa e implacable actitud de los líderes religiosos judíos*]... Entonces Él le dijo al hombre que tenía la mano seca, ‘Párate *aquí* en el centro.’ Y les dijo, ‘¿Es legal hacer el bien en los Reposos, o hacer el mal? ¿Salvar la vida, o matar?’ Pero ellos estaban callados. **Y después de mirarlos alrededor con enojo, siendo afligido por la dureza de sus corazones**, le dijo al hombre, ‘Estira tu mano.’ Y él *la* estiró, y su mano fue restaurada sana como la otra. Entonces los fariseos se marcharon e inmediatamente entraron en consejo con los herodianos en contra de El *en cuanto a* como podían destruirlo” (Marcos 3:1-6).

Dios nunca hizo el Reposo como una carga para la gente. Sin embargo, los líderes judíos religiosos añadieron cientos y cientos de “letra de ley” de lo que se podía y no se podía hacer, las cuales en realidad, sobrecargaron el día de Reposo con restricciones rigurosas. Esto hizo imposible verdaderamente el guardar el Reposo como Dios lo estableció para un día de descanso, gozo y adoración a Dios en espíritu y verdad.

El día de Reposo fue creado como un día de liberación de nuestras labores y trabajo físico. Su intención fue ser un día para amar a Dios, acercarnos a Él y tener compañerismo con Él (I Juan 1:3-4). Así como el Reposo es una bendición para nosotros, un día de descanso de nuestras labores; también debería ser usado como un día de liberación de nuestros pecados.

Por esto fue que Jesús continuamente sanó durante el día de Reposo. En el quinto capítulo de Juan, de nuevo encontramos la actitud amorosa, de perdón y sanidad de los hechos de Jesús que contrastaron con la actitud hipócrita y de auto justicia de los fariseos. Tanto así que en las mentes de los fariseos, el acto de Jesús de

sanar en el Reposo, constituía lo que ellos declaraban ser el quebrantamiento del Reposo.

En realidad, el acto de Jesús de sanar era una extensión de la bondad de Dios, la cual fue una expresión muy apropiada del significado e intención del día de Reposo. Dios creó el Reposo para que la humanidad pudiera estar en contacto con el Verdadero Dios y recibir Sus bendiciones. ¿Qué bendición más grande podría haber recibido de Dios un hombre paralítico, que ser sano en el día de Reposo?

Examinemos esto con más profundidad: “Entonces un cierto hombre estaba allí que había estado *sufriendo con* una enfermedad por treinta y ocho años. Jesús lo vio tendido *allí*, y, sabiendo que había estado allí por un tiempo largo, le dijo, ‘¿Deseas ser sano?’ Y el *hombre* enfermo le respondió, ‘Señor, no tengo a nadie que me ponga en la piscina después que el agua ha sido agitada. Sino que mientras voy, otro baja antes de mi.’ Jesús le dijo, ‘Levántate, recoge tu lecho y camina.’ E inmediatamente el hombre fue sano; y recogió su lecho y caminó. Y aquel día era un Reposo. Por ésta razón, los judíos dijeron al hombre que había sido sano, ‘Es *día de Reposo*. No es legal para ti recoger tu lecho.’... [*Esto era en referencia a una ley tradicional que los judíos añadieron, porque Jesús lo curó y le dijo que tomara su lecho; Jesús no mandarían a nadie a pecar*].... Él les respondió, ‘Aquel Quien me sanó me dijo, “Recoge tu lecho y camina.”’ Entonces le preguntaron, “¿Quien es aquel que te dijo, ‘Recoge tu lecho y camina?’” Pero el hombre que había sido sanado no sabía Quien fue, porque Jesús se había alejado, y una multitud estaba en el lugar. Después de estas cosas, Jesús lo encontró en el templo y le dijo, ‘He aquí, has sido sano. **No peques mas, para que algo peor no te pase.**’ ” (Juan 5:5-14).

¿Cómo reaccionaron los judíos? ¿Estaban contentos de que Jesús hubiera sanado a un hombre? ¡No! ¿Desearon seguirlo a El como el Hijo de Dios? ¡Absolutamente no! Note su reacción: “Y por esta causa, los judíos perseguían a Jesús y buscaban matarlo, porque Él había hecho estas cosas en un Reposo. Pero Jesús les respondió, ‘Mi Padre esta trabajando hasta ahora, y Yo trabajo.’ Así entonces, en registro de este *dicho*, los judíos buscaron aun más matarlo, no solo porque había liberado el Reposo, sino también *porque* había llamado a Dios Su propio Padre, haciéndose igual con Dios. Por tanto, Jesús respondió y les dijo, ‘Verdaderamente, verdaderamente les digo, el Hijo no tiene poder de hacer nada por Si mismo, sino únicamente lo que ve hacer al Padre. Porque cualquier cosa que El haga, estas cosas también hace el Hijo en la misma manera.’ ” (Versículos 16-19).

Los judíos no entendían que una obra espiritual tal como la sanidad y ayudar al pobre y destituido en el día de Reposo, glorifica a Dios; y que hacer el bien como parte de las buenas obras del día de Reposo, no es un trabajo de labor para ganancia.

**Jesucristo es el Señor del día de Reposo [Sábado]
¡Él no es el Señor del Domingo!**

Tras otra disputa sobre la observancia del día de Reposo, cuando los discípulos

arrancaron espigas para comer, ¡Jesús dejó absolutamente claro que Él es el Señor del día de Reposo!

“Y Él les dijo, **‘EL REPOSO FUE HECHO PARA EL HOMBRE, Y NO EL HOMBRE PARA EL REPOSO... [¡Jesús debía haberlo sabido, porque fue Él quien lo creó!]...; **POR TANTO, EL HIJO DE HOMBRE ES SEÑOR INCLUSO DEL REPOSO**” (Mr. 2:27-28). Nada puede ser más cierto—Jesucristo como creador del día de Reposo es Su dueño.**

¡LEA ESTAS ESCRITURAS DE NUEVO! ¿QUÉ DÍA DIJO JESÚS QUE ERA EL DÍA DEL SEÑOR, SU DÍA? ¿ERA EL DOMINGO? ¡Absolutamente, no!

El día del Señor no es el domingo, tal como la mayoría de los que profesan ser cristianos han sido enseñados, **Jesús dijo que el día del Señor era el día de Reposo. ¡Él es Señor de ese día! El día de Reposo es el séptimo día de la semana, conocido como Sábado. No es el domingo, conocido como el primer día de la semana. Por lo tanto, el verdadero día del Señor del Nuevo Testamento es el día de Reposo semanal, el séptimo día.**

Los apóstoles observaban el Reposo

El último mandamiento de Jesucristo antes de subir al cielo fue muy claro. Note lo que Él comisionó a los apóstoles a hacer y enseñar: “Y Jesús vino y les habló, diciendo, ‘Toda autoridad en el cielo y sobre la tierra Me ha sido dada. Por tanto, vayan y hagan discípulos en todas las naciones, bautizándolos dentro del nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; **ENSEÑÁNDOLES A OBSERVAR TODAS LAS COSAS QUE LES HE MANDADO.** Y he aquí, Yo estoy con ustedes siempre, *incluso* hasta la terminación de los siglos.’ Amen.” (Mateo 28: 18-20).

Entendemos de las mismas palabras de Jesucristo, que los apóstoles tenían que enseñar y hacer sólo aquellas cosas que habían aprendido de Jesús. **ELLOS NO APRENDIERON NADA SOBRE EL DOMINGO COMO UN DÍA DE ADORACIÓN.** Podemos estar seguros de esto porque los apóstoles originales nunca lo enseñaron. De hecho, la historia muestra que esto sucedió casi 300 años antes de que Constantino impusiera el domingo como un día de adoración. Es muy claro de la Escritura que Constantino no tuvo ninguna autoridad para cambiar el mandamiento de Dios del día de Reposo.

En el libro de los Hechos encontramos que el apóstol Pablo le enseñó a la gente en un día de Reposo. De hecho, cuando Pablo primero empezó a predicar en Grecia, él observó el Reposo. Ya que no había sinagogas en el área, él buscó un lugar de oración donde la gente estaba observando el Reposo.

Aquí está lo que Lucas nos dice: “Y de allí *fui*mos a Filipos, la cual es *la* ciudad primaria en *esa* parte de Macedonia, y una colonia. Y nos quedamos en *ésta* ciudad *por* un número de días. Luego en el día de las semanas... [Pentecostés]... *fui*mos

fuera de la ciudad cerca a un río, donde era acostumbrado *hacer* oración; y después de sentarnos, hablamos a las mujeres que estaban reunidas *allí*.” (Hechos 16:12-13).

Pablo estaba predicando a los gentiles en esta parte de Grecia. Aún más importante, vemos que los gentiles estaban guardando el Reposo antes que Pablo les predicara. Esto es contrario a lo que los teólogos dicen. Porque menosprecian las leyes de Dios, ¡ellos enseñan que el Reposo es para los judíos; y el domingo, para los gentiles! ¡Esto es completamente falso! ¡Pablo enseñó a los gentiles durante el Reposo y les enseñó a guardar el Reposo!

Hubiera sido un tiempo perfecto para Pablo, empezar a enseñarles a los gentiles que no tenían que observar el Reposo, ¿cierto? Pero, ¿acaso hizo él esto? **¡NO, ÉL NO LO HIZO!**

Veamos más ejemplos de las enseñanzas y prácticas de Pablo. “**Y como era la costumbre de Pablo, él fue a ellos y por tres Reposos razonó con ellos de las Escrituras**” (Hechos 17: 2).

Pablo enseñó a los gentiles en el día de Reposo

Si Pablo hubiera deseado proclamar que el día de adoración, en verdad, había sido cambiado del séptimo día al primer día de la semana, él muy seguramente lo hubiese hecho en esta ocasión. El registro en el libro de Hechos refuta la alegación de que el Reposo [Sábado] fuera solamente para los judíos y el domingo fuera supuestamente el nuevo día de adoración para los gentiles: “...vinieron a Antioquia de Pisidia; y fueron a la sinagoga en el día de Reposo y se sentaron.” (Hechos 13:14). Después de predicarles a Jesucristo, muchos de los judíos estaban ofendidos. Sin embargo, algunos de los judíos y la mayoría de los gentiles querían escuchar más acerca del evangelio de Jesucristo. Note: “Y cuando los judíos se habían ido de la sinagoga, los gentiles *le* rogaron que **éstas palabras les pudieran ser habladas en el próximo Reposo**. Después que la sinagoga había sido despedida, muchos de los judíos y los prosélitos que adoraban *allí* siguieron a Pablo y a Bernabé, quienes, hablándoles, los **persuadieron de continuar en la gracia de Dios. Y en el Reposo venidero, casi la ciudad entera estaba reunida para escuchar la Palabra de Dios**.” (Hechos 13:42-44).

Si fuera verdad, tal como es enseñado por los teólogos y creído por millones de asistentes a las iglesias, que el domingo era para los gentiles, Pablo ciertamente perdió una tremenda oportunidad para enseñarles sobre el domingo. **Él podía haberles instruido a venir el siguiente día, el primer día de la semana, y empezar a mantener servicios dominicales en lugar de servicios en el día de Reposo [Sábado]— ¡pero no lo hizo!**

**La gracia y la observancia del Reposo van mano a mano
La gracia no elimina la observancia del Reposo**

El apóstol Pablo y Bernabé no enseñaron a los gentiles que la gracia eliminaba la necesidad de obedecer el Cuarto Mandamiento. En vez de esto, ¡ellos fueron enseñados a continuar en la gracia de Dios con la observancia del Reposo! Ya que esto es un asunto muy importante, y las Escrituras claramente revelan que Pablo no enseñó la observancia del domingo, esto necesita ser repetido: “Después que la sinagoga había sido despedida, muchos de los judíos y los prosélitos que adoraban allí siguieron a Pablo y a Bernabé, quienes, hablándoles, los **persuadieron de continuar en la gracia de Dios. Y en el Reposo venidero...** [no el siguiente día, domingo—sino el siguiente Reposo, Sábado]..., **casi la ciudad entera estaba reunida para escuchar la Palabra de Dios.**” (versículos 43-44).

Esto es increíble, porque las corrientes predominantes del cristianismo enseñan que si uno observa el santo Reposo de Dios, él o ella ha caído de la gracia de Dios. Pero nada podía estar más alejado de la verdad. De hecho, ¡de estas escrituras vemos que Pablo enseñó que la gracia de Dios y la observancia del Reposo van mano a mano! ¡La gracia no le da licencia a nadie para rechazar el Reposo semanal del séptimo día y remplazarlo con el domingo! Sin embargo, ¡la mayoría de los ministros que observan el domingo hacen la falsa declaración de que es a través de la gracia de Dios que ellos tienen la autoridad para rechazar el día de Reposo [Sábado] y proclamar el domingo como el día del Señor! ¡Eso es una mentira! Las verdaderas enseñanzas del apóstol Pablo fueron que para permanecer dentro la gracia de Dios, los gentiles tenían que observar el día de Reposo [Sábado]—¡no el domingo!

En su epístola a los Romanos, el apóstol Pablo enseñó que la gracia establece la ley. Note: “Ya que *es* ciertamente un Dios Quien justificará *la* circuncisión por fe, y *la* incircuncisión a través de fe. ¿Estamos nosotros, entonces, aboliendo ley a través de fe? ¡NUNCA PUEDA SER! Mas bien, estamos estableciendo ley.” (Romanos 3:30-31).

De nuevo, Pablo deja absolutamente claro que un cristiano no puede continuar en pecado, quebrantado los mandamientos de Dios— incluyendo el Cuarto Mandamiento. Él no deja duda alguna. Note: “¿Qué diremos entonces? **¿Continuaremos en pecado, para que la gracia pueda abundar? ¡NUNCA PUEDA SER! Nosotros quienes morimos al pecado, ¿Cómo viviremos mas en el?** ¿O son ustedes ignorantes que nosotros, como tantos que fuimos bautizados en Cristo Jesús, fuimos bautizados en Su muerte? Por tanto, fuimos sepultados con El a través del bautismo en la muerte; para que, así como Cristo fue levantado de *los* muertos por la gloria del Padre, en la misma forma, deberíamos también caminar en novedad de vida. Porque si hemos sido unidos juntamente en la semejanza de Su muerte, así también lo seremos *en la semejanza* de Su resurrección. **Sabiendo esto, que nuestro viejo hombre fue co-crucificado con El, para que el cuerpo de pecado pudiera ser destruido, para que ya no pudiéramos ser esclavizados al pecado;** porque quien ha muerto *al pecado*... [a través de la operación del bautismo]... ha sido justificado del pecado.” (Romanos 6:1-7)

Cuando entendemos completamente las Escrituras del Nuevo Testamento, no

hay ni una indicación que los apóstoles de Jesucristo, incluyendo a Pablo, quien fue el apóstol a los gentiles, enseñaran la observancia del domingo. **Nunca en ningún momento ellos enseñaron que el domingo remplazaría el Reposo del séptimo día.** Todo el camino a través del libro de Hechos, y en las escrituras de todos los apóstoles, el Reposo [Sábado] es confirmado como el día de adoración.

Cuando el apóstol Pablo llegó a Corinto, enseñó en cada Reposo [Sábado] por un año y medio. “Y él razonaba en la sinagoga cada Reposo, y persuadía a judíos y griegos. Luego cuando Silas y Timoteo descendieron de Macedonia, Pablo fue movido en su espíritu y estaba fervorosamente testificando a los judíos *que Jesús era el Cristo.* Pero cuando ellos se pusieron en oposición y estaban blasfemando, *Pablo sacudió sus vestidos y les dijo, ‘Su sangre sea sobre sus propias cabezas. Soy puro de esto. De ahora en adelante iré a los gentiles.’* Y después de partir de allí, fue a la casa de un cierto llamado Justo, quien adoraba a Dios, cuya casa colindaba con la sinagoga. Pero Crispo, el gobernador de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su casa; y muchos de los corintios quienes escucharon creyeron y fueron bautizados. Y el Señor le dijo a Pablo en una visión en *la noche,* ‘No tengas miedo; sino habla, y no estés callado, porque Yo estoy contigo; y nadie se colocará sobre ti para maltratarte porque tengo mucha gente en esta ciudad.’ **Y él permaneció allí por un año y seis meses, enseñando la Palabra de Dios entre ellos.**” (Hechos 18:4-11).

De nuevo vemos que cuando Pablo se fue a los gentiles, Él no instituyó la observancia del domingo. Tampoco nunca enseñó que el domingo fuera el día semanal de adoración para los gentiles.

Si uno quebranta uno de los Mandamientos, es culpable de quebrantarlos todos

El mandamiento mayormente rechazado por las corrientes predominantes del cristianismo hoy, es el Cuarto Mandamiento. Con todo, tan extraño como pueda parecer, aquellos que rechazan este mandamiento profesan guardar los otros mandamientos y declaran que están haciendo la voluntad de Dios. Pero el apóstol Santiago declara que quebrantar incluso uno de los mandamientos de Dios es pecado, y trae la misma condenación que quebrantarlos todos.

En su epístola, Santiago muestra que las enseñanzas de Jesús con respecto al espíritu de la ley no eliminaron la necesidad de obedecer la letra de la ley. Santiago explica que el mandamiento de Jesús para “amar a tu prójimo como a ti mismo” requiere obediencia a los mandamientos de Dios. Santiago específicamente se refiere al Sexto y Séptimo Mandamiento, y deja muy claro que quebrantar cualquiera de los mandamientos de Dios es pecado. “**Si ustedes están verdaderamente guardando la Ley Real de acuerdo a la Escritura,** ‘Amarán a su prójimo como a si mismos,’ están haciendo bien. Pero si tienen acepción de personas, **están practicando pecado, siendo convictos por la ley como transgresores; Porque si cualquiera guarda toda la ley, pero peca en un aspecto, se hace culpable de todo.** Porque Quien dijo, ‘No cometerán adulterio,’ también dijo, ‘No cometerán asesinato.’ Ahora, si usted no

comete adulterio, pero comete asesinato, usted se ha hecho un transgresor de *la ley*. En esta manera hable y en esta manera compórtese: como aquellos que están a punto de ser juzgados por *la ley de libertad*.” (Santiago 2:8-12).

El mismo estándar aplica también al mandamiento de Dios del Reposo, para santificar el Reposo del séptimo día. Examinemos la Palabra de Dios: “**Recuerden el día de Reposo para guardarlo santo**. Seis días trabajarán y harán toda su obra. Pero el séptimo día es el Reposo del SEÑOR su Dios. En éste no harán ninguna obra, usted, ni su hijo, ni su hija; su siervo, ni su sierva, ni su ganado, ni el extranjero dentro de sus puertas; **porque en seis días el SEÑOR hizo el cielo y la tierra, el mar, y todo lo que esta en ellos, y descansó el séptimo día. Por tanto el SEÑOR bendijo el día de Reposo y lo santificó.**” (Éxodo 20:8-11).

En ningún lugar en toda la Biblia, encontramos una Escritura que cambie el día de Reposo y adoración del séptimo día de la semana, Sábado, al primer día de la semana, domingo. Hay algunas Escrituras que han sido mal interpretadas para aparentar que el domingo es el día en el cual los cristianos deberían adorar. Sin embargo, cuando esas Escrituras son entendidas e interpretadas correctamente, es claro que Jesús no cambió el día de Reposo del séptimo día de la semana al primer día.

Contrario a las enseñanzas de los teólogos predominantes, Dios no ordenó la observancia del Reposo solamente para los judíos. En el principio, Dios creó el día de Reposo, santificando el séptimo día como el día semanal de adoración, cuando no había ni un judío en la tierra. Los únicos seres humanos en ese tiempo fueron Adán y Eva: los progenitores de toda la humanidad. Fue para toda la humanidad que Dios bendijo y santificó el séptimo día, haciéndolo santo: “**Así los cielos y la tierra fueron terminados, y todos el ejercito de ellos. Y para el comienzo del séptimo día Dios terminó Su obra la cual Él había hecho. Y descansó en el séptimo día de toda Su obra la cual había hecho. Y Dios bendijo el séptimo día y lo santificó porque en este El descansó de toda Su obra la cual Dios había creado y hecho.**” (Génesis 2:1-3).

El séptimo día fue santificado en la creación del mundo. Dios estableció ese día como un día de descanso y adoración desde el principio. Él lo santificó y lo bendijo, y descanso durante el, dando el ejemplo a la humanidad. A través de las eras, el registro de este acto de Dios ha sido preservado en el libro de Génesis, uno de los libros de la Ley. Recuerde lo que Jesucristo declaró concerniente a la Ley: “**Porque verdaderamente les digo, hasta que el cielo y la tierra pasen, una jota o una tilde en ninguna forma pasará de la Ley hasta que cada cosa haya sido cumplida.**” (Mateo 5:18).

Dios creó el tiempo. En la tierra el tiempo es medido por el movimiento de ella en relación a los cielos. En tanto que los cielos y la tierra existan, el Reposo del séptimo día no pasará de la Ley. Consecuentemente, el Cuarto Mandamiento está aún en efecto y permanece obligatorio para toda la humanidad.

Contrario a lo que las corrientes predominantes del cristianismo puedan enseñar o lo que la gente pueda practicar, el domingo nunca ha sido ni será el día del Señor. El séptimo día de la semana, llamado Sábado hoy, es el día de Reposo del Señor. Jesucristo enfáticamente declaró que Él es el Señor del día de Reposo: “Y Él les dijo, ‘El Reposo fue hecho para el hombre, y no el hombre para el Reposo; por tanto, el Hijo de hombre es Señor incluso del Reposo’” (Marcos 2:27-28). **Jesús mismo declaró que Él es el Señor del Reposo—el séptimo día de la semana. Por lo tanto, el día de Reposo [Sábado] es el día del Señor—no el domingo.**

Algunos eruditos entienden que el Reposo debe ser observado

Muchos teólogos han malinterpretado la declaración de Jesús de que Él es el Señor del Reposo diciendo que esto significa que Él estaba abrogando el Reposo por Su autoridad. Esta interpretación de las palabras de Jesús es completamente infundada. Entre los eruditos que entienden el verdadero significado de estas escrituras, están los escritores de *The Anchor Bible Dictionary*. Note lo que ellos han escrito sobre estos críticos versículos: “A veces Jesús es interpretado haber abrogado o suspendido el mandamiento del Reposo en base a las controversias producidas acerca de las curaciones y otros actos hechos en el día de Reposo. Un cuidadoso análisis de los pasajes respectivos no parece dar crédito a esta interpretación. La acción de arrancar espigas de grano en el día de reposo por los discípulos es particularmente importante en este asunto. Jesús hace un fundamental pronunciamiento en aquel momento en una declaración estructurada de un paralelismo antitético: ‘El Reposo fue hecho para el hombre y no el hombre para el Reposo’” (Marcos 2:27). La acción de los discípulos de arrancar el grano infringía contra el *halakhah* rabínico de diminuta causa en el cual estaba prohibido cosechar, trillar, aventar, y moler en el día de Reposo (*Sabb. 7.2*). Aquí otra vez el reposo rabínico *halakhah* es rechazado, como en otros conflictos del día de Reposo. Jesús reforma el Reposo y lo restaura a su correcto lugar como fue diseñado en la creación, donde el Reposo es hecho para toda la humanidad y no específicamente para Israel, como es reclamado por el judaísmo normativo (*cf Jub. 2:19-20*, ver D.3). El subsiguiente logo, ‘El Hijo de hombre es Señor incluso del Reposo.’ (Marcos 2:28; Mateo 12:8; Lucas 6:5), indica que el reposo *halakhah* hecho por el hombre no gobierna el día de Reposo, sino que el Hijo de hombre como Señor determina el verdadero significado del Reposo. Las actividades del Reposo de Jesús no son ni dañinas provocaciones ni simples protestas contra las restricciones legales rabínicas, sino que forman parte de la esencial proclamación de Jesús del inquebrantable reino de Dios en el cual el hombre es enseñado el significado original del Reposo como el recurrente y proleptico 'día del Señor' semanal en el cual Dios manifiesta su sanador y salvador gobierno sobre el hombre.” (*The Anchor Bible Dictionary*, Vol. 5, páginas 854-55).

Permanece la observancia del Reposo para el pueblo de Dios

Tal como estos eruditos demuestran, los registros del Evangelio no soportan la creencia popular de que Jesús abolió el día de Reposo. Mas bien, como el Señor del

Reposo, Él enseñó su verdadero significado y dio un ejemplo para su observancia apropiada. Sus apóstoles continuaron guardando el Reposo y enseñando a los primeros creyentes a guardarlo, tal como la epístola de Pablo a los Hebreos claramente demuestra. El apóstol Pablo escribió esta epístola entre los años 62-65 d.C, más de treinta años después del inicio de la Iglesia del Nuevo Testamento. En su epístola, Pablo deja absolutamente claro que el Reposo del séptimo día no había sido abolido. En aquel tiempo, hubo falsos ministros quienes estaban enseñando que el domingo, el primer día de la semana, había remplazado al Sábado. Para oponerse a estas falsas enseñanzas, Pablo dio a los hermanos una advertencia fuerte: que rechazar el Reposo del séptimo día y aceptar el domingo era pecado, tal como los hijos de Israel se rebelaron contra Dios en el lugar desolado.

Créalo o no, el Nuevo Testamento muestra que la observancia del Reposo [Sábado] y entrar en el Reino de Dios van mano a mano. La comparación entre los Israelitas no entrando a la tierra prometida—simbólico del venidero Reino de Dios—por causa de su quebrantamiento del Reposo, es representado entre los que profesan ser cristianos quienes no entrarán en el Reino de Dios por su incredulidad y quebrantamiento del Reposo. Note:

“Porque El habló en un cierto lugar acerca del séptimo *día* en esta manera: ‘**Y Dios descansó en el séptimo día de todas Sus obras**’; y otra vez concerniente a esto: ‘Si ellos entraran en Mi descanso’— Consecuentemente, ya que queda *para* algunos entrar en este, y aquellos quienes habían previamente escuchado el evangelio no entraron por causa de desobediencia, de nuevo El marca un cierto día, ‘Hoy,’ diciendo en David después de un tiempo tan largo (exactamente como ha sido citado *arriba*), ‘Hoy, si escucharan Su voz, no endurezcan sus corazones.’ Porque si Josué les hubiera dado descanso, El no habría hablado *mucho tiempo* después de otro día. **Queda, por tanto, guardar el Reposo para el pueblo de Dios.**” (Hebreos 4:4-9).

Pablo no dice, “Queda, por tanto, guardar el Reposo para los judíos.” Él claramente declaró, “Queda, por tanto, guardar el Reposo para el pueblo de Dios.” El pueblo de Dios incluye a los gentiles así como a los judíos (I Pedro 2:10 y Efesios 2:11-13).

Muchos ministros y teólogos han aplicado el significado contrario a Hebreos 4:9. Ellos han mal interpretado completamente la Versión Reina-Valera en este versículo, que dice, “Por tanto, queda un reposo para el pueblo de Dios.” Ellos enseñan que los cristianos no tienen que observar el Reposo [Sábado] porque Jesucristo les ha dado “reposo” liberándolos de la observancia de los mandamientos y así, de este modo, Él “cumplió la ley” por ellos. Como resultado, se les ha dicho que han entrado en un “reposo” espiritual del pecado y ya no tienen que guardar los mandamientos de Dios. Tal razonamiento es completamente falso. Jesús mismo dijo que Él no vino para abrogar o “abolir” las leyes y mandamientos de Dios, sino para cumplirlos. Tampoco Jesucristo cumplió mandamiento alguno por alguien más para liberarlo de la obligación de guardarlos. Él dio el ejemplo para nosotros—no para forzarnos sino para liberarnos de cometer pecado (I Pedro 2:21-22, I Juan 3:4).

Cuando entendemos el significado del texto griego, no hay duda que el Nuevo Testamento apoya la autoridad del Cuarto Mandamiento para los cristianos de hoy. La palabra griega usada en Hebreos 4:9 es **σαββατισμος**, que se pronuncia *sabbatismos*, que significa “Reposo de descanso, la observancia del Reposo” (Arndt & Gingrich, *A Greek-English Lexicon of the New Testament* [Arnt & Gingrich, Un Léxico Griego-Inglés del Nuevo Testamento]). Esta definición de la palabra griega *sabbatismos* es confirmada por otros trabajos históricos: “Las palabras ‘Reposo de descanso’ se traduce del sustantivo griego *sabbatismos*, una palabra única en el NT. Este término aparece también en Plutarco (*Superset. 3 [Moralia 166a]*) para la observancia del reposo, y en cuatro escritos cristianos post-canónicos que no dependen de Hebreos 4:9” (*Diccionario de Biblico Anchor*, vol. 5, P. 856).

La palabra Griega **σαββατισμος** *sabbatismos* es un sustantivo. La forma verbal de la palabra es **σαββατιζω** *sabbatizo* que significa “guardar el Reposo” (Arndt y Gingrich, *A Greek-English Lexicon of the New Testament*). El significado de **σαββατιζω** *sabbatizo* es confirmado por su uso en la Septuaginta, la traducción griega del Antiguo Testamento que data del tercer siglo a.C. Es llamada la Septuaginta, que significa “Setenta,” porque los primeros cinco libros fueron traducidos por setenta eruditos que eran judíos griego-parlantes en Alejandría, Egipto. La Septuaginta fue usada por los judíos en las sinagogas a lo largo del Imperio Romano, y por los judíos y gentiles griego-parlantes convertidos en las iglesias primitivas del Nuevo Testamento. El apóstol Pablo cita ampliamente de la Septuaginta en su epístola a los Hebreos. Cuando Pablo usó la palabra griega **σαββατισμος** *sabbatismos* en Hebreos 4:9, él sabía que el significado de esta palabra era muy conocida por los creyentes griego-parlantes de ese día. La forma verbal **σαββατιζω** *sabbatizo* fue usada en la Septuaginta, la cual era tan familiar para los judíos y gentiles griego-parlantes del Nuevo Testamento como la Reina Valera es para los cristianos de hoy.

El uso del verbo **σαββατιζω** *sabbatizo* en Levítico 23:32 en la Septuaginta no deja posibilidad para mal entender su significado. El *Léxico Griego-Inglés de la Septuaginta* define **σαββατιζω** *sabbatizo* como “guardar el Reposo, descansar” (Lust, Eynickel, Hauspie). La traducción de este versículo en la Septuaginta dice: “Este [el Día de Expiación] será un Reposo santo [literalmente, ‘un Reposo de Reposos’] para ustedes, y humillarán sus almas, desde el noveno día del mes: de noche a noche **guardarán sus Reposos.**” (*The Septuagint With the Apocrypha*, Brenton).

La frase “guardarán sus Reposos” es traducida de la frase griega **σαββατιετε τα σαββατα** *sabbatieite ta sabbatta*, la cual literalmente significa, “Ustedes sabatizarán los Reposos.” La forma del verbo Griego **σαββατιζω** *sabbatizo* está en la segunda persona plural **σαββατιετε** *sabbatieite*, que significa, “ustedes guardarán.” Ya que el verbo sabatizar, significa “guardar el Reposo,” este verbo es un verbo especial que también se relaciona y define con la “observancia del Reposo,” por el mandato de Dios para el reposo de la tierra cada siete años. En toda la Septuaginta, el verbo **σαββατιζω** *sabbatizo* nunca es usado para definir el “guardar”

de cualquier otra cosa. En vez de esto, es siempre usado en relación a la “observancia del Reposo [Sábado]” solamente. Cumpliendo con esta definición, la Reina Valera traduce **σαββατιετε** *sabbatieite*, de esta manera: “guardareis vuestro reposo.”

No hay duda que el verbo griego **σαββατιζω** *sabbatizo* en Levítico 23:32 está refiriéndose específicamente a la observancia del Reposo. Este significado aplica igualmente a la forma sustantiva **σαββατισμος** *sabbatismos*, que encontramos en la epístola de Pablo a los Hebreos. El hecho de que Pablo usó la traducción Septuaginta en esta epístola confirma que el significado de la palabra *sabbatismos*, en Hebreos 4:9, está en completo acuerdo con el significado de *sabbatieite ta sabbata*, en Levíticos 23:32. Pablo claramente está apoyando el guardar el Reposo del séptimo día de la semana.

El uso de la palabra griega *sabbatismos* en Hebreos 4:9 contradice la enseñanza de que el Cuarto Mandamiento ha sido abolido. Tal como el contexto de este versículo muestra, la observancia del séptimo día como un día de descanso y adoración es tan obligatorio para el pueblo de Dios hoy, como lo fue para el Israel antiguo. Además del Reposo semanal, los días santos anuales que Dios ordenó, que también son llamados Reposos, están incluidos en el Cuarto Mandamiento. En la misma manera que los verdaderos creyentes están ordenados a guardar el Reposo del séptimo día, también están ordenados a observar los días santos anuales de Dios. La iglesia primitiva del Nuevo Testamento guardó los días santos de Dios, determinados por el calendario Hebreo calculado. El apóstol Pablo guardó los días santos y ordenó a los gentiles convertidos a guardarlos (I Corintios 5:7-8). Ninguno de los apóstoles o los primeros convertidos al Cristianismo observaron las fiestas paganas que ahora se llaman la Navidad y Easter (Domingo de Pascua). Estas fiestas, que se originaron en la adoración al sol, fueron luego adoptadas dentro del Cristianismo, a través de la influencia de la iglesia romana. Ellas se convirtieron en falsas suplentes para los días santos anuales que son ordenados por Dios, así como el domingo se ha convertido en un suplente falso para el Reposo semanal [Sábado].

Pablo lleva aún más allá su instrucción, mostrando que tenemos que guardar el Reposo o de lo contrario perdemos la salvación. “**Porque aquel que ha entrado en Su descanso... [guardando el Reposo]..., también ha cesado de sus obras, justo como Dios lo hizo de Sus propias obras...** [cuando hizo el día de Reposo].” (Hebreos 4:10)

“**Por tanto deberíamos ser diligentes para entrar en este descanso... [guardando el Sábado, esforzándose por entrar en el Reino de Dios]..., no sea que cualquiera caiga tras el mismo ejemplo de desobediencia. Porque la Palabra de Dios es viva y poderosa, y mas afilada que cualquier espada de dos filos, penetrando incluso a los pedazos divididos de alma y espíritu, de coyunturas y médula, y es capaz de discernir los pensamientos e intenciones del corazón.**” (Hebreos 4:10-12).

¿Qué puede ser más claro? La Palabra Santa de Dios revela que si queremos ser verdaderos Cristianos, debemos estar amando a Dios el Padre y a Jesucristo. Debemos estar viviendo por cada palabra de Dios, guardando Sus mandamientos. Así

es como debemos a seguir a Jesucristo y las enseñanzas de la Biblia. No hay duda que deberíamos estar observando el Reposo del séptimo día semanal como el día de adoración y compañerismo.

Resumen

Hemos visto de la Palabra de Dios las siguientes verdades con respecto al **Reposo santo del séptimo día de Dios:**

1. Dios creó el Reposo del séptimo día como un día de descanso para toda la humanidad desde el principio de la creación.
2. Abraham guardó el Reposo.
3. El mandamiento del Reposo fue dado a los Israelitas antes del Monte Sináí.
4. El mandamiento del Reposo es el Cuarto de los Diez Mandamientos y se nos ordena recordar y guardar santo el Reposo del séptimo día.
5. A Dios le pertenece el Reposo—es de El.
6. Jesucristo fue el creador del Reposo.
7. Jesucristo es el Señor del Reposo del séptimo día, significa que el día del Señor es el Sábado, no el domingo.
8. Jesucristo observó el Reposo y enseñó y sanó durante el Reposo del séptimo día [Sábado].
9. Los apóstoles nunca cambiaron el día de adoración al primer día de la semana.
10. El apóstol Pablo enseñó a los gentiles a observar el Reposo del séptimo día.
11. El apóstol Pablo enseñó que la gracia de Dios y la observancia del Reposo van mano a mano.
12. La Biblia en ningún lugar enseña que el Reposo del séptimo día [Sábado] fue cambiado al domingo.
13. En el Nuevo Testamento, Hebreos 4:9 es una orden directa para los cristianos de guardar el día de Reposo en la actualidad.
14. La observancia del Reposo es esencial para la salvación y es una señal de que amamos a Dios y guardamos Sus mandamientos.

Ahora que usted sabe la Verdad Bíblica sobre el Reposo del séptimo día semanal, ¿qué hará? ¿Se arrepentirá de su pecado de quebrantar el día de Reposo y verdaderamente seguirá el camino de Dios? ¿O no? ¿Demostrará su amor por Dios el Padre y Jesucristo observando el día de Reposo [Sábado]? ¡La decisión es suya!

Parte 3

Rechazar los Mandamientos de Dios es iniquidad

Todos los que enseñan la desobediencia a las leyes y mandamientos de Dios están siguiendo los pasos de Satanás, quien fue el primer quebrantador de la ley. Por eso es que Jesús le dijo a los fariseos que su padre era el diablo (Juan 8:44). Mientras profesan enseñar y practicar las leyes y mandamientos de Dios, ellos están enseñando y practicando sus propias leyes religiosas y tradiciones en lugar de los mandamientos de Dios. Durante Su ministerio, Jesús condenó a los líderes religiosos del judaísmo por sus tradiciones, las cuales ellos mantenían en mas alta estima que las leyes y

mandamientos de Dios. Él dejó bastante claro que por observar sus propias tradiciones humanas, estaban rechazando los mandamientos de Dios: “Por esta razón, los fariseos y los escribas le preguntaron, *diciendo*, ‘¿Porqué Tus discípulos no caminan de acuerdo a la tradición de los ancianos, sino comen pan con manos sin lavar?’ Y El respondió y les dijo, ‘Bien profetizó Isaías concierne a ustedes hipócritas, como esta escrito, **“Este pueblo Me honra con sus labios, pero sus corazones están lejos de Mi.” Pero en vano Me adoran, enseñando *por doctrina* los mandamientos de hombres. Por dejar el mandamiento de Dios, ustedes se aferran a la tradición de hombres, *tal como* el lavado de ollas y copas; y practican muchas otras cosas como *esta*.’** Entonces les dijo, ‘**Muy bien rechazan el mandamiento de Dios, para poder guardar su *propia* tradición.** Porque Moisés dijo, “Honren a su padre y a su madre”; y, “Aquel que hable mal de *su* padre o madre, sea condenado a muerte” Pero ustedes dicen, “Si un hombre dijera a *su* padre o madre, ‘Cualquier beneficio que puedas recibir de mi *es* corban’ (esto es, *puesto aparte* como un regalo para Dios), él no esta obligado a ayudar a sus padres.” **Y lo excusan de hacer cualquier cosa por su padre o su madre, anulando la autoridad de la Palabra de Dios por su tradición la cual ustedes han transmitido; y practican muchas *tradiciones* tales como esta.’ ” (Marcos 7:5-13).**

La mayoría de los que profesan ser cristianos han cometido el mismo error de los judíos fariseos. Muchas denominaciones enseñan que la revelación divina está contenida en la tradición de la iglesia así como en las Sagradas Escrituras. En la mayoría de las iglesias, los líderes religiosos enaltecen sus tradiciones a un estatus más alto que la Palabra de Dios. Es evidente que ellos han hecho lo mismo con el Cuarto Mandamiento. Ellos han exaltado su tradición no bíblica de observar el domingo por encima del mandamiento del día de Reposo de Dios [Sábado]. Al rechazar el mandamiento de Dios de guardar el día de Reposo santo, se han convertido en quebrantadores de la ley a Sus ojos. De acuerdo a la enseñanza de Jesús, ellos son obreros de ilegalidad. Igualmente, aquellas iglesias que usan cualquier forma de ídolos—incluyendo estatuas, cuadros, reliquias, iconos u otros objetos simbólicos—están rechazando el Segundo Mandamiento por amor a su tradición. Dado que están quebrantando los mandamientos de Dios, son culpables de practicar ilegalidad.

En su primera epístola, el apóstol Juan claramente define ilegalidad: “**Todo aquel que practica pecado esta también practicando ilegalidad, pues pecado es ilegalidad**” (I Juan 3:4).

Practicar ilegalidad es vivir en un estado de pecado, cometiendo pecado como una forma habitual de vida. En otras palabras, ilegalidad es el quebrantamiento habitual de las leyes y mandamientos de Dios, lo cual es pecado. Los líderes religiosos que enseñan y practican ilegalidad, aparentan ser rectos porque usan los nombres de Dios y Jesucristo y a menudo citan las Escrituras. Sin embargo, ellos no son verdaderos siervos de Dios porque rechazan Sus leyes y mandamientos.

El apóstol Judas, el hermano de Jesucristo, testificó el aumento de la ilegalidad

entre las iglesias de su tiempo. Judas entregó una advertencia urgente a los creyentes para rechazar a los maestros impíos de ilegalidad, que estaban cambiando la gracia de Dios en licencia para pecar predicando un falso evangelio de fe sin obediencia, y remplazando los mandamientos de Dios con tradiciones que tenían su origen en el antiguo paganismo. Note lo que Judas escribió, “Amados, cuando *estaba* personalmente ejerciendo toda *mi* diligencia para escribirles concerniente a la común salvación, fui impulsado a escribirles, exhortándolos a **pelear fervientemente por la fe, la cual una vez por todo tiempo ha sido entregada a los santos. Porque ciertos hombres se han deslizado sigilosamente**, aquellos de quienes hace tiempo ha sido escrito, condenándolos a este juicio. **Ellos son hombres impíos, quienes están pervirtiendo la gracia de nuestro Dios, convirtiéndola en libertinaje, y están personalmente negando al único Señor Dios y a nuestro Señor Jesucristo**” (Judas 3-4).

El apóstol Pedro también advirtió de falsos maestros que rechazarían el camino de obediencia a los mandamientos de Dios, enseñados y practicados por Jesucristo. “Pero hubo también falsos profetas entre el pueblo, como en verdad **habrán falsos maestros entre ustedes, que sigilosamente introducirán herejías destructivas, negando personalmente al Señor que los compró...** [rechazando Sus enseñanzas]..., **y trayendo rápida destrucción sobre si mismos. Y mucha gente seguirá sus caminos destructivos...** [exaltando sus tradiciones]...; **y a causa de ellos, el camino de la verdad será blasfemado**” (II Pedro 2:1-2).

Aquellos que practican y enseñan ilegalidad juzgan la Ley y al Legislador

Aquellos quienes enseñan ilegalidad religiosa no solamente blasfeman la verdad de Dios, sino también juzgan las leyes de Dios en injusticia. En su ilegalidad declaran que todas las leyes y mandamientos de Dios han sido abolidos o inoperantes. Note: “En efecto, toda la ley de Moisés se ha hecho inoperante. El mensaje del Nuevo Testamento es claro para todos aquellos que tienen ‘oídos para oír.’ **Toda la ley de Moisés se ha hecho inoperante por la muerte del Señor Jesús. La ley, en su totalidad, no tiene más autoridad inmediata y forense o jurisdicción en absoluto sobre cualquiera persona...** Cristo es el completo fin y el cumplimiento de todas las 613 leyes-mandamientos, terminando su jurisdicción sobre nosotros completamente.” (Tardo, *Sunday Facts & Sabbath Fiction*, páginas 26-27 [Verdades del Domingo y ficción del Sábado, páginas 26-27]).

Por juzgar la ley en esta manera, los maestros de ilegalidad están rechazando a Dios como el Legislador y no son hacedores de la ley. El apóstol Santiago condena esta actitud impía. Note: “**Hermanos, no hablen uno en contra de otro. Aquel que habla en contra de un hermano, y juzga a su hermano, esta hablando contra la ley, y está juzgando la ley. Pero si usted juzga la ley, no es un hacedor de la ley; sino, un juez. Pero hay solo un Legislador, Quien tiene el poder para salvar y para destruir.** ¿Quiénes son ustedes que presumen juzgar a otro?” (Santiago 4:11-12).

No solamente están juzgando la ley como indigna, sino también están, en efecto, juzgando a Dios Quien es el único Legislador, como indigno. Juzgar a Dios y rechazar Sus mandamientos y leyes y rechazarlo a El como el Legislador es el epítome de ilegalidad. Este espíritu de juzgar a Dios y Sus leyes es el espíritu y actitud de Satanás el diablo. Además, este es el fundamento que ha sido usado para establecer varias religiones que están basadas en las tradiciones y mandamientos de hombres, mientras profesan el nombre de Jesucristo.

El antiguo patriarca Job obedeció perfectamente a Dios en la letra de la ley. Sin embargo, él estaba confiando en sí mismo y en su habilidad de ser justo, en vez de confiar en Dios Quién es el Legislador. Él presumió y se jactó de su propia justicia, como si él originara la justicia. Su jactancia fue tan grande que Dios trajo una prueba dolorosa sobre Job. Después que él fue herido con sarna de pies a cabeza, su prueba fue casi más de lo que él podía soportar. Tampoco le fueron de ayuda tres de sus cuatro amigos. Ellos fueron incapaces de darle a Job algún entendimiento o consuelo. Solamente uno se apoyó en Dios, y ese fue Eliú. Note lo que le dijo a Job: “Y Eliú respondió y dijo, ‘Escuchen mis palabras, O ustedes hombres sabios; y den oído a mi, ustedes quienes tienen conocimiento; porque el oído trata las palabras, como el paladar prueba comida. Escojamos por nosotros mismos lo que es recto; conozcamos entre nosotros mismos lo que es bueno. Porque Job ha dicho, ‘Soy recto; y Dios ha quitado mi juicio’ ” (Job 34:1-5).

Entonces Eliú le reveló a Job sus pecados. “ ‘Job ha hablado sin conocimiento, y sus palabras fueron sin sabiduría.’ Mi deseo es que Job pueda ser probado hasta el final porque sus respuestas son como aquellas de hombres impíos. Porque él adiciona rebelión a su pecado; aplaude entre nosotros, y multiplica sus palabras contra Dios”... “Y Eliú respondió y dijo, ‘¿Crees que esto es recto, tu que dices, ‘Mi justicia es mas que la de Dios?’ ” (Job 34:35-37; 35:1-2).

Después de muchas largas conferencias de sus tres amigos, y las diatribas de Job defendiendo al extremo su propia auto justicia, él deseaba que Dios mismo hablara con él. Dios le hizo el favor y le contestó y reveló la verdadera actitud de Job de juzgar a Dios. Note: “Y el SEÑOR le respondió a Job desde el torbellino, y dijo, ‘Ciñe tus lomos, ahora como un hombre. Te reclamaré, y tú Me declararás, ¿Aun anularás Mi juicio? ¿Me condenarás para que puedas ser recto?’ ” (Job 40: 6-8).

Esta es la misma actitud de auto-justicia que los obreros de ilegalidad tienen hoy hacia las leyes y mandamientos de Dios. Invalidan el juicio de Dios, que Sus leyes y mandamientos son santos, justos y espirituales. Antes bien, las juzgan como malas y rigurosas, declarándolas ser una maldición. Al hacer esto, también condenan a Dios, para poder establecer su propia justicia en lugar de las leyes y mandamientos justos y santos de Dios. Ellos declaran tal como hizo Job, que el domingo es más justo que el día de Reposo santo de Dios.

Además, ya que usan algunas de las Escrituras y retienen algunos de los mandamientos de Dios en sus propios sistemas de religión de auto-justicia, declaran

que su forma llevará a la salvación. Sin embargo, fallan en darse cuenta que sus tradiciones, mandamientos, leyes de auto-justicia y la falsa gracia no les traerá salvación. Este es el mismo error que cometió Job. Ya que Dios, y solamente Dios es el Salvador, Él poderosamente le declaró a Job que su propia justicia nunca podría salvarlo. Note: “**¿Y tienes un brazo como el de Dios? ¿O puedes tronar con una voz como la Suya? Engalánate ahora con majestad y excelencia, y arréglate con gloria y belleza.** Derrama el furor de tu ira; y he aquí todo aquel que es orgulloso, y humíllalo. Mira sobre todo aquel *que es orgulloso*, y humíllalo; y pisotea al impío en su lugar. Ocúltalos en el polvo juntamente; y aprisiona sus rostros en oscuridad. **Entonces Yo también te confesaré que tu mano derecha puede salvarte.**” (versículos 9-14).

Finalmente, después de que Dios le habló, Job abandonó su propia auto-justicia y se aborreció a si mismo profundamente y se arrepintió a Dios “en polvo y ceniza” (Job 42:6). Esto es lo que las religiones del mundo que profesan ser cristianas necesitan hacer. Necesitan abandonar sus propios caminos de auto-justicia que han establecido para si mismos y someterse a la justicia de Dios el Padre y Jesucristo. Los “obreros de ilegalidad” necesitan dejar de condenar y juzgar a Dios a fin de ser justos a sus propios ojos.

Una inspección detallada de la historia del cristianismo mostrará que esto es exactamente lo que ha ocurrido. Ellos han establecido sus religiones de auto-justicia y han rechazado la verdadera justicia de Dios. El verdadero cristianismo, tal como originalmente fue enseñado por Jesucristo y Sus apóstoles, fue corrompido desde adentro por falsos maestros de ilegalidad. Las enseñanzas de estos “hombres impíos”, a cerca de los cuales Judas y Pedro escribieron, fueron pasadas en los escritos de los “padres primitivos de la iglesia” y fueron aceptadas por la iglesia romana como tradiciones autoritarias. A través de los siglos la iglesia romana creció en poder, usando su influencia para deshacerse de cada vestigio restante de las verdaderas enseñanzas de Jesucristo. Después de una lucha de poder entre el obispo de Roma y Constantinopla, la iglesia se dividió en las iglesias Católica Romana y la Ortodoxa Oriental. Como la influencia de la iglesia Ortodoxa dominaba el oriente, igualmente las enseñanzas de la iglesia Católica Romana moldearon el pensamiento de todo el mundo Occidental.

La autoridad de la doctrina Católica y de la tradición no fue seriamente confrontada sino hasta el tiempo de Martín Lutero. Cuando Martín Lutero rechazó la corrupción e ilegalidad de la Iglesia Católica Romana, él pareció estar buscando la verdad de Dios. Él trabajó diligentemente para traducir las Escrituras al lenguaje Alemán para que la gente común pudiera leer y aprender de la Palabra de Dios. Pero la religión que se desarrolló como resultado de las enseñanzas de Martín Lutero, conocida como Luteranismo, no restauró las verdaderas enseñanzas de Jesucristo. La reforma que Martín Lutero empezó no fue completa, porque él todavía rechazó el Segundo y Cuarto Mandamiento. El resultado fue otra forma de ilegalidad religiosa. Lutero declaraba que una persona que había sido salva a través de la gracia de Dios no podía perder la salvación, sin importar el grado o intensidad de los pecados que pudieran ser

cometidos. Esta enseñanza perversa está claramente expresada en una carta escrita por Lutero: “Se un pecador, y deja a tus pecados ser fuertes, pero deja que tu fe en Cristo sea más fuerte, y regocíjese en Cristo quien es vencedor sobre el pecado, muerte y el mundo. Cometeremos pecados mientras estemos aquí, porque esta vida no es un lugar donde la justicia puede existir....**Ningún pecado nos puede separar de Él, aun si fuéramos a matar o cometer adulterio mil veces cada día**” [Martín Lutero, Saemmtliche Schriften, Carta 99, 1 de agosto 1521, traducida por Erika Flores en *The Wittenberg Project, The Wartburg Segment*, publicada en *Gracia y Conocimiento*, Numero 8, Septiembre del 2,000, Artículo “Ecclesiasticus: The Wisdom of Ben-Sirach,” p. 27].

Las palabras de Martín Lutero revelan la profundidad de la ilegalidad que Judas condenó y a la cual muchos líderes religiosos han descendido. Esta enseñanza es el epítome de la “gracia” pervertida, la cual rechaza los mandamientos de Dios y otorga licencia para cometer pecado sin límite alguno. Las enseñanzas de Lutero con respecto del homicidio y adulterio son diametralmente opuestas a las enseñanzas de Jesucristo, Quien magnificó y expandió grandemente el Sexto y Séptimo Mandamiento para mostrar su aplicación espiritual.

La promoción de ilegalidad ha tenido éxito en engañar a la vasta mayoría de los que profesan ser cristianos para aceptar una gracia falsa. Tal como el Nuevo Testamento muestra, esta vista distorsionada de la gracia no lleva a la salvación. En el día del juicio, los maestros de ilegalidad, quienes han sido honrados como líderes religiosos y han hecho aún notables obras en el nombre de Jesucristo, serán rechazados: “**Muchos me dirán en aquel día, ‘Señor, Señor, ¿No profetizamos por medio de Tu nombre? Y ¿No echamos demonios por medio de Tu nombre? Y ¿No hicimos muchas obras de poder por medio de Tu nombre?’ Y entonces les confesaré, ‘Nunca los conocí. Apártense de Mí, ustedes quienes obran ilegalidad.’**” (Mateo 7:22-23).

Los obreros de ilegalidad serán echados al lago de fuego para sufrir el juicio de la muerte eterna, de la cual no hay resurrección: “**Pero el cobarde, e incrédulo, y abominable, y asesinos, y fornicarios, y hechiceros, e idólatras, y todos los mentirosos, tendrán su parte en el lago que quema con fuego y azufre; el cual es la segunda muerte.**” (Apocalipsis 21: 8).

Las enseñanzas de Jesucristo, tal como esta registrado en el Sermón del Monte, tienen la autoridad completa de Dios el Padre. Cuando Jesús enseñó la aplicación espiritual de las leyes y mandamientos de Dios, la gente que lo escuchó estaba asombrada: “**Entonces sucedió que cuando Jesús había terminado estas palabras, las multitudes estaban asombradas de Sus enseñanzas; porque les enseñaba como uno que tenía autoridad, y no como los escribas.**” (Mateo 7:28-29). Cuando verdaderamente entendemos lo que Jesús enseñó, podemos entender que Él estaba dando la intención y aplicación espiritual de las leyes y mandamientos de Dios para el Nuevo Pacto, el cual es el estándar espiritual completo que Jesucristo dio, para que el verdadero creyente pueda obedecer las leyes y mandamientos de Dios en el espíritu

de la ley y no en la letra de la ley solamente.

Parte 4

La verdad Bíblica sobre la observancia del domingo

El domingo, *el primer día de la semana*, es pretendido ser el DÍA CRISTIANO DE ADORACIÓN. Es comúnmente enseñado y creído que Jesucristo, y los 12 apóstoles originales—y especialmente el apóstol Pablo— enseñaron que los cristianos no tenían que observar más el cuarto mandamiento, de observar santo el Reposo del séptimo día. Se alega que la observancia de los mandamientos, y particularmente, el mandamiento del Reposo, fue “clavado en la cruz.” Se declara que el domingo, el primer día de la semana es ahora el “*Día Cristiano de Adoración.*”

¿Es esta declaración verdadera? ¿Puede tal enseñanza ser probada usando la Palabra inspirada de Dios, las Sagradas Escrituras? La respuesta a estas preguntas es, no. La verdad es que: ¡Estas suposiciones no pueden ser soportadas ni probadas por las Escrituras! ¿Está usted deseando creer la Palabra de Dios, o aceptar las enseñanzas de los hombres como algo más importante que las enseñanzas Bíblicas de Dios?

Si usted cree que la adoración del domingo es cristiana, y que la Palabra inspirada de Dios, las Sagradas Escrituras enseñan la observancia del domingo, entonces busque en las Escrituras y no va encontrar:

1. Un texto que diga que el Reposo fue *cambiado alguna vez* del séptimo al primer día de la semana.
2. Un texto donde el primer día de la semana es llamado un día santo.
3. Un texto donde se nos diga que guardemos el primer día de la semana.
4. Un texto que diga que Jesús *guardó alguna vez* el primer día de la semana.
5. Un texto donde al primer día de la semana le sea dado algún título sagrado.
6. Un texto que nos diga guardar el primer día en honor de la resurrección de Jesucristo.
7. Un texto que afirme que *alguno de los apóstoles* guardaron alguna vez el primer día como el Reposo.
8. Un texto de cualquiera de las escrituras apostólicas que autorice la *observancia del domingo* como el Reposo de Dios.
9. Un texto donde diga que era *costumbre* para la iglesia observar, o reunirse, en el primer día de la semana.
10. Un texto donde se nos diga *no trabajar* en el primer día de la semana.
11. Un texto donde alguna bendición sea prometida por observar el domingo.
12. Un texto donde algún castigo sea impuesto por trabajar en el domingo.
13. Un texto que diga que el séptimo día *ahora* no es el Reposo de Dios.
14. Un texto donde los apóstoles *hayan enseñado* a sus convertidos a guardar el primer día de la semana como un Reposo.
15. Un texto que diga que el Reposo del séptimo día ha sido abolido.
16. Un texto donde alguna vez el primer día de la semana es *llamado el día del Señor.*
17. Un texto donde *el primer día de la semana fue alguna vez asignado para ser*

guardado como el día del Señor.

18. Un texto que diga que *el Padre o el Hijo alguna vez descansaron en el primer día de la semana.*

19. Un texto que diga que el primer día de la semana fue alguna vez santificado como un día de reposo.

20. Un texto que diga que Jesús, Pablo o cualquiera de los otros apóstoles enseñaron a alguien a observar el primer día la semana como el día de Reposo.

21. Un texto que llame el séptimo día el “*día de Reposo judío*” o un texto que llama el domingo el “*día de Reposo cristiano.*”

22. Un texto autorizando a *alguien* a abolir, o deshacerse del santo Reposo de Dios y observar cualquier otro día.

(La Asociación del Sábado Bíblico, Fairview, Oklahoma)

Parte 5

La verdad Bíblica sobre la observancia del Sábado como el día de Reposo

El domingo, el primer día de la semana, es casi universalmente observado por quienes “profesan ser cristianos” hoy. Pero, la Biblia enseña que **el único día que es santo para Dios es el séptimo día de la semana, llamado el día de Reposo en la Palabra de Dios.** El calendario romano que se usa hoy, muestra que el séptimo día de la semana es el Sábado. Sin embargo, en Europa los calendarios han sido cambiados para mostrar el domingo como el séptimo día de la semana. A pesar de ese cambio, el verdadero día de Reposo, Sábado, es todavía el verdadero día bíblico de Reposo de Dios, el cual es santo para Él. La Biblia claramente ordena: “**RECUERDEN EL DÍA DE REPOSO PARA GUARDARLO SANTO. SEIS DÍAS TRABAJARÁN Y HARÁN TODA SU OBRA. PERO EL SÉPTIMO DÍA ES EL REPOSO DEL SEÑOR SU DIOS.**” (Éxodo 20:8-10).

Uno de los más profundos entendimientos revelados en el Nuevo Testamento es que antes que Jesucristo viniera en la carne, Él era el Señor Dios del Antiguo Testamento. Como tal, Él fue el CREADOR DEL DÍA DE REPOSO. “*En el principio era la Palabra, y la Palabra estaba con Dios, y la Palabra era Dios. Él estaba en el principio con Dios. Todas las cosas vinieron a ser a través de El, y ni siquiera una cosa que fue creada vino a ser sin El.*” (Juan 1:1-3).

ESTO SIGNIFICA QUE JESÚS CREO EL REPOSO. Cuando leemos en el Antiguo Testamento y todos los versículos que se refieren al santo Reposo de Dios, el único que habló todas estas palabras, fue, en efecto, el único que llegó a ser Jesucristo. Por tanto, cuando Jesucristo dijo que Él era el Señor del Reposo [Sábado], lo dijo con total autoridad porque lo creó para la humanidad, para su bien (Marcos2:27-28).

Aquí están algunas de las profundas razones de porque la Biblia muestra que debemos estar observando el santo Reposo de Dios [Sábado], como el día semanal de adoración a Dios, en nuestro tiempo presente:

1. EN EL PRINCIPIO Dios creó el día de Reposo (Génesis 2:3).
2. Dios descansó de Sus obras en el séptimo día (Génesis 2:2).
3. El Reposo fue hecho para el hombre, o sea, toda la humanidad (Marcos 2:27).
4. Dios bendijo el séptimo día porque en el descansó de la obra de Su creación (Génesis 2:2; Éxodo 20:11).
5. Dios bendijo el séptimo día y lo llamó Reposo (Éxodo 20:10-11).
6. Dios no solo bendijo el séptimo día, sino también lo santificó, o sea lo hizo santo por Su presencia y declaración (Génesis 2:3).
7. No hay registro en todas las Escrituras de que Dios alguna vez removiera Su bendición del día de Reposo [Sábado] y la pusiera sobre algún otro día de la semana.
8. El pueblo de Dios guardó el día de Reposo [Sábado] antes de que los Diez Mandamientos fueran dados en el Monte Sinaí (Éxodo 16:22-26).
9. Dios ordenó que el hombre debería guardar el Reposo (Éxodo 20; Hebreos 4:3-9).
10. Dios prohibió trabajar en el día de Reposo [Sábado] aun en el tiempo de la cosecha (Éxodo 34:21).
11. Dios le prometió a los gentiles, aquellos de todas las naciones, una bendición si guardaban el Reposo (Isaías 56:2).
12. Dios prometió bendecir a cualquiera que guarde el día de Reposo [Sábado] (Isaías 56:2).
13. En ningún lugar en la Biblia encontramos una orden de observar algún otro día de la semana como santo, como un sustituto o remplazo del Reposo del séptimo día.
14. Dios llama el día de Reposo [Sábado] Su día santo (Éxodo 20:10; Levítico 23:2-3; Isaías 58:13; Marcos 2:28).
15. El observar los Reposos, semanales y anuales, es una señal entre Dios y Su pueblo (Éxodo 31:12-17).
16. El mandamiento del día de Reposo, uno de los más largos de los Diez, es uno de los mandamientos que Dios dio a Su pueblo para mostrar nuestro amor y obediencia hacia Dios (Éxodo 20:8-11; Deuteronomio 5:12-15; Mateo 22:37-40).
17. Jesús guardó y observó el día de Reposo [Sábado] como un hábito, el cual expresaba Su amor y obediencia hacia Dios el Padre (Lucas 4:16).
18. Jesucristo es el Señor del Reposo, y por eso el día de Reposo [Sábado] es el VERDADERO DÍA DEL SEÑOR (Marcos 2:28; Isaías 58:13; Mateo 12:8).
19. Jesucristo reconoció el mandamiento del día de Reposo como estar en efecto (Mateo 12:12; 5:17-18; Marcos 3:4).
20. Jesucristo guardó los mandamientos de Su Padre los cuales incluían el Reposo del séptimo día (Juan 15:10; 8:29; 5:46-47).
21. El Reposo fue observado durante el tiempo de la crucifixión (Lucas 23:56).
22. La observancia del día de Reposo era la costumbre años después de la crucifixión (Hechos 17:2).
23. Pablo reconoció y observó el día de Reposo durante su ministerio, alrededor del año 45 d.C. (Hechos 13:27).
24. Pablo enseñó a los gentiles en el día de Reposo, y ellos se lo requirieron (Hechos 13:42).
25. Pablo le predicó a una ciudad entera en el día de Reposo (Hechos 13:44).
26. Pablo atendió una reunión de oración durante un día de Reposo, cuando no había disponible una sinagoga (Hechos 16:13).

27. Era la costumbre de Pablo predicar sobre Jesucristo durante el día de Reposo Hechos 17:2.
28. En la ciudad de Corinto, Pablo predicó cada día de Reposo [Sábado] por 18 meses (Hechos 18:1-4,11).
29. Santiago reconoció el Reposo del séptimo día muchos años después de la resurrección de Cristo (Hechos 15:21).
30. El Reposo del séptimo día será observado y guardado durante el tiempo del milenio (Isaías 66:23).
31. El apóstol Pablo dejó bastante claro que el día de Reposo, el Reposo del séptimo día tenía que ser observado como un día santo (Hechos 4:4).
32. La santidad del séptimo día nunca fue cambiada por Jesucristo ni por los apóstoles, al primer día de la semana, tampoco fue cambiado por la resurrección de Jesucristo ni de ninguna otra forma. Cristo resucitó “AL FINAL DEL DÍA DE REPOSO [SÁBADO]” y no el domingo (Mateo 28:1-6).
33. Como parte de nuestros requerimientos cristianos para recibir vida eterna debemos guardar todos los Diez Mandamientos de Dios (Mateo 19:17; Apocalipsis 22:14).
34. El Reposo del séptimo día permanece como un día de Reposo para el pueblo de Dios (Hebreos 4:9).
35. Jesucristo advirtió que en el tiempo del fin, cuando la tribulación comience, no deberíamos escapar durante el Reposo (Mateo 24:20).
36. La señal del pueblo de Dios en el tiempo del fin es que ellos estarán guardando los mandamientos de Dios (Apocalipsis 12:17; 14:12).

Parte 6

Las admisiones católicas y protestantes acerca del Sábado/Domingo

Admisiones católicas

La Iglesia Católica Romana entiende que la Biblia específicamente santifica el Reposo del séptimo día semanal. Además, también admite y hace jactancia que el establecimiento de adoración en el domingo está basado solamente en la autoridad eclesiástica de la Iglesia Católica Romana y no en la autoridad de las Escrituras. Aquí están algunas declaraciones famosas hechas por oficiales católicos con respecto al Reposo semanal del séptimo día y el primer día de la semana—domingo.

“Usted puede leer la Biblia desde Génesis hasta Apocalipsis, y no encontrará ni una línea autorizando la santificación del domingo. Las Escrituras ordenan la observancia religiosa del Sábado, un día que nosotros nunca santificamos” (Cardenal Gibbon, *La Fe de Nuestros Padres*, 1892, P. 111).

“El domingo es una institución católica, y su reclamo para su observancia puede ser defendido solamente en principios católicos...Desde el principio hasta el fin de las Escrituras no existe ni un pasaje que garantice la transferencia de la adoración pública semanal del último día de la semana al primero” (*La Prensa Católica* [Sydney, Australia], Agosto 25, 1900).

“El festival del domingo, como todos los otros festivos, siempre fue una ordenanza humana solamente, y fue de las intenciones de los apóstoles establecer un mandato divino a este respecto, de ellos, y de la iglesia apostólica primitiva, para transferir las leyes del día de Reposo [Sábado] al domingo. Quizás al fin del segundo siglo una falsa aplicación de esta clase había comenzado a tener lugar; porque los hombres en ese tiempo consideraban trabajar en domingo un pecado” (*La Historia de la Iglesia*, Neander—La Traducción de Rosa P.186).

La Iglesia Católica Romana se jacta que por su autoridad solamente ellos cambiaron el día de adoración del sábado al domingo: “Pregunta: ¿Cuál es el día de reposo? Respuesta: Sábado es el día de reposo. Pregunta: ¿Porqué adoramos en el domingo en vez del sábado? Respuesta: Nosotros observamos el domingo en vez del sábado porque la Iglesia Católica, en el Concilio de Laodicea (336 d.C.), transfirió la solemnidad del sábado al domingo. Pregunta: ¿Tiene alguna manera de probar que la Iglesia [Católica Romana] tiene el poder para instituir festivos de precepto? Respuesta: Si no hubiese tenido tal poder, ella no hubiese hecho esto en lo que todas las religiones modernas acuerdan con ella—ella no podría haber sustituido la observancia del sábado, el séptimo día, por la observancia del domingo, el primer día de la semana, un cambio para el cual no hay autoridad bíblica” (*Catecismo Doctrinal*, P. 147 y *Catecismo de la Doctrina Católica Para el Convertido*, P. 50, edición del 1927).

En la Biblia, Dios nos dice que Él y solamente Él es la más alta autoridad en el universo y en la tierra. El apóstol Pablo escribió que “**en el nombre de Jesús toda rodilla se doble, de seres en el cielo y en la tierra y bajo la tierra, y toda lengua confiese que Jesucristo es Señor para la gloria de Dios el Padre.**” (Filipenses 2:10-11). Sin embargo, la Iglesia Católica declara que ella está sobre la Biblia: “**El domingo es la marca de autoridad. La iglesia está sobre la Biblia,** y esta transferencia de la observancia del Reposo [al domingo] es prueba de esa verdad” (*La Evidencia Católica* Londres, Sep. 1,1923). De nuevo esta declaración de tal autoridad es hecha: “Pues claro que la Iglesia Católica reclama que el cambio [al domingo] fue su acto....Y este acto es una marca de su autoridad eclesiástica en asuntos religiosos” (H.F. Thomas, Canciller del Cardenal Gibbon).

Ya que Dios nunca dio esta autoridad a algún hombre o alguna iglesia, la Iglesia Católica ha tomado esa autoridad por ella misma. No solamente la Iglesia Católica declara tal autoridad, ellos también se jactan de que han hecho al mundo entero someterse a su autoridad. Note: “Mis hermanos, miren alrededor suyo las varias sectas y denominaciones. **Muéstrenme una que declare o tenga el poder para hacer las leyes obligatorias en la conciencia. Existe solamente una sobre la faz de la tierra—la Iglesia Católica que tiene poder sobre la conciencia, obligando por encima de Dios, obligando por encima del dolor del fuego del infierno.** Tomen, por ejemplo, el día en que nosotros celebramos—el domingo. ¿Qué derecho tienen las iglesias protestantes para observar ese día? Ninguno, en absoluto. Ustedes dicen que es para obedecer el mandamiento, ‘Acuérdense del día de Reposo para guardarlo

santo.’ Pero el domingo no es el Reposo según la Biblia y según la evidencia del tiempo. Todos saben que el domingo es el primer día de la semana, mientras el Sábado es el séptimo día, y el Reposo, el consagrado como un día de descanso. Este es así reconocido en todas las naciones civilizadas. Yo he ofrecido repetidamente \$1,000 a cualquiera que suministre alguna prueba de la Biblia que el domingo es el día que estamos obligados a guardar, y nadie ha llamado por el dinero. Si alguna persona en este pueblo mostrara alguna escritura para esto, mañana en la noche lo reconoceré públicamente y le daré gracias por eso. **Fue la Santa Iglesia Católica que cambió el día de reposo del sábado al domingo, el primer día de la semana.** Y no solamente obligó a todos a guardar el domingo, sino que en el Concilio de Laodicea, 364 d.C. llamó anatema a aquellos que guardaban el día de Reposo [Sábado] e incitó a todas las personas a trabajar durante el séptimo día bajo penalidad de anatema. **¿A cuál iglesia obedece el mundo entero civilizado?** Los protestantes nos llaman con cada nombre horrible que se pueden imaginar—anticristo, la bestia escarlata, Babilonia, etc., y al mismo tiempo profesan gran reverencia para la Biblia, y aún por su solemne acto de guardar el domingo, reconocen el poder de la Iglesia Católica. La Biblia dice: ‘Acuérdense del día de Reposo [Sábado] para santificarlo.’ **Pero la Iglesia Católica dice, ‘No, guarde el primer día de la semana’ y el mundo entero se somete en obediencia”** (De una conferencia por el Padre T. Enright, Sacerdote Católico Romano, una vez presidente del Colegio de la Redención del Padre en Kansas City, Missouri, tal como fue publicado en el *Americano Industrial*, Harlan, Iowa, Diciembre 19,1889).

Admisiones Protestantes

El mundo protestante también entiende que el Reposo del séptimo día semanal es el único día de observancia semanal ordenado en las Escrituras. Pero ellos retienen la observancia del domingo la cual la Iglesia Católica instituyó solamente bajo autoridad humana. Como resultado, los protestantes están siguiendo la autoridad de la Iglesia Católica Romana en su adoración en domingo, mientras ellos, a sabiendas, rechazan el Reposo del séptimo día semanal de Dios. Tal como la Iglesia Católica hace jactancia, los protestantes se someten a la autoridad de Roma, empezando con Martín Lutero.

“Aun así es la observancia del día del Señor, de Easter, de Pentecostés, y similares días santos, y ritos. Porque aquellos que juzgan esto, por la autoridad de la Iglesia, la observancia del domingo en vez del día de Reposo [Sábado], fue ordenado como una cosa necesaria, para hacer errar grandemente. La Escritura permite y concede, que la observancia del día de Reposo ahora es libre; porque enseña que las ceremonias de la ley de Moisés, desde la revelación del evangelio, no son necesarias. Y aun así, porque fue necesario ordenar cierto día, parece que la iglesia asignó el domingo, el cual, tal como parece, les agradó mas que el día de Reposo [Sábado], e incluso por esta causa, que los hombres pudieran tener un ejemplo de libertad cristiana, y pudieran saber que el guardar y observar el Sábado, o cualquier otro día, no es necesario” (*Confesiones en Augsburg*, Artículo 15, Nueva York 1850).

“¿Hay algún mandamiento para observar el primer día de la semana como un día de reposo, en vez del séptimo día? Ninguno en absoluto. Ni Cristo, ni Sus apóstoles, ni los primeros cristianos celebraron el primer día de la semana en vez del séptimo [día] como el Reposo” (*El Tribuno Semanal de Nueva York*, Mayo 24, 1900).

“Las Escrituras en ningún lugar llaman el primer día de la semana el Reposo...No existe ninguna autoridad Bíblica en hacer esto, ni por supuesto obligación Bíblica” (*El Vigilante Bautista*).

“La observancia del primer [día] en vez del séptimo día reposa en el testimonio de la iglesia, y de la iglesia *solamente*” (*Noticias de la Iglesia Hobort* [Episcopal], Julio 2, 1894).

La abrumadora evidencia de la Biblia y la historia muestra que el Reposo del séptimo día—Sábado hoy—es el verdadero día de reposo y adoración de Dios. Dios pone Su presencia en ese día. Él tiene compañerismo con Su pueblo en ese día, así como, en los días santos anuales, los cuales Él ha ordenado ser observados en adoración a Él.

Ahora que usted tiene este conocimiento y Dios lo hace responsable por eso, ¿qué hará? Jesucristo ordena, “Arrepiéntanse, y crean en el evangelio.” ¿Se arrepentirá de sus pecados y volverá a Dios, o continuará en sus pecados? Su vida eterna, o muerte eterna esta en juego. Vuelva a Dios y viva.